

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**EFFECTOS ECONÓMICOS ESPERADOS DE LA VIGENCIA DEL PLAN PUEBLA
PANAMÁ INICIATIVA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN GUATEMALA
PERIODO 2001-2010**

TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

ROBERTO CORDERO RAMOS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2007

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	S.B. Roselyn Janette Salgado Ico
Vocal Quinto	P.C. Deiby Boanerges Ramírez Valenzuela

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Kildare Jerónimo Stanley
Área Teoría Económica	Lic. Hilcias Aguilar
Área Economía Aplicada	Lic. Gilberto Robledo Robles

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz
Examinador	Lic. Alberto Eduardo Guerra Castillo
Examinador	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.**

Con base en el Punto SEXTO, inciso 6.2 del Acta 34-2007 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de noviembre de 2007, se conoció el Acta ECONOMIA 14-2007 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de octubre de 2007 y el trabajo de Tesis denominado: "EFECTOS ECONÓMICOS ESPERADOS DE LA VIGENCIA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ, INICIATIVA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN GUATEMALA PERÍODO 2001-2010", que para su graduación profesional presentó el estudiante ROBERTO CORDERO RAMOS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

Guatemala, 23 de febrero de 2006

Licenciado
Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

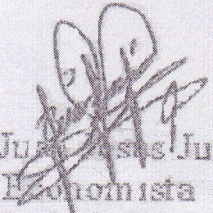
Respetable señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted atendiendo al oficio de Junta Directiva con fecha, diez de marzo del año dos mil cuatro, en donde he sido asignado para asesorar el trabajo de tesis del Perito Contador Roberto Cordero Ramos, con carné universitario 8914934, titulado "EFECTOS ECONOMICOS ESPERADOS DE LA VIGENCIA DEL PLAN PUEBLA PANAMA, INICIATIVA PROMOCION DEL TURISMO EN GUATEMALA PERIODO 2001-2010".

Después de haber asesorado y revisado el trabajo mencionado, **Emito el Dictamen Favorable** para que sea discutido en el Examen Privado de Tesis correspondiente, previo a otorgarle el título de Economista en el grado académico de Licenciado.

Sin otro particular, me despido su atento y seguro servidor.

"ID Y ENSEÑ A TODOS"



Lic. Justo Jesús Juárez
Economista
Colegiado 6,412.

DEDICATORIA

- A Dios:** Ser supremo que me provee la vida, la salud y el bienestar;
- A Guatemala:** País que me permite el desarrollo socio-cultural;
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** Alma Máter que me brindó todas las oportunidades requeridas;
- A la Facultad de Ciencias Económicas:** Por ser el medio para adquirir todos mis conocimientos profesionales;
- A la Escuela de Economía:** Por su gran interés y preocupación responsable en transmitirme conocimiento de alta calidad;
- A mis Padres:** Dr. Roberto López y Carmelina Ramos, por su gran apoyo y digno ejemplo a seguir;
- A mi Abuelo :** Natividad Ramos Sarceño, por enseñarme que todas mis actitudes deben basarse en principios de responsabilidad;
- A mi Abuela** Emilia López Santos -QPD- por su carisma y gran apoyo incondicional cuando mas lo necesité;
- A mis Hermanos:** Claudia, Mónica, Jessica y Augusto, por darme cariño y fortalecimiento para mirar hacia adelante;
- A mi Esposa:** Maritza Marroquín de Cordero, por su gran apoyo;
- A mis Hijos:** Madelyn Haydee y Pablo Roberto;
- A mis Sobrinas:** Mónica Paola, Carmen Lucía y Mónica Gabriela;
- A mi Suegra:** Haydee del Carmen Contreras, por su gran apoyo en momentos difíciles;
- A mis Cuñados:** Romeo, Máx., Mario, Magdalena y Rogelio;
- A mis Tíos y Primos** Todos en general;
- A mis Docentes Universitarios** Que dignamente enriquecieron mis conocimientos;
- Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social:** Digna institución que a la fecha me permite ser funcionario público y aplicar mis conocimientos de la carrera que ahora culmino como Director de Estadísticas Laborales.

INDICE

	Pág
Introducción	01
CAPITULO I	05
1. Plan Puebla Panamá	05
Antecedentes y Naturaleza	05
Concepto	07
Objetivo	07
Iniciativas Mesoamericanas y su objetivo	08
Proyectos de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo	10
Presupuesto de Costo del Plan Puebla Panamá	10
El Plan Puebla Panamá como proceso de Negociación Comercial	10
El Plan Puebla Panamá como instrumento de desarrollo	12
Marco Jurídico Institucional del Plan Puebla Panamá	12
2. Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo	16
Concepto	16
Componentes de la Iniciativa	16
Fuentes de Financiamiento	19
Beneficios Económicos y Sociales	19
Áreas de Influencia	20
3. El Turismo Nacional	21
Generalidades	21
Marco Conceptual del Turismo	22
Marco Institucional	24
Estrategia Nacional de Turismo	26
Oferta Potencial Turística de Guatemala	28
CAPITULO II	32
1. La Actividad Turística en la Economía Nacional	32
Potencialidades	32
Desafíos importantes para lograr el desarrollo turístico	35
2. La Actividad Turística como fuente de mejoramiento de los pueblos	41
3. El Turismo como opción para expandir las relaciones del comercio internacional	43
4. Programa Mundo Maya	44
CAPITULO III	47
1. Proyectos turísticos propuestos que generan los efectos económicos esperados	47
Proyectos del Eje de Desarrollo de Circuitos Turísticos Integrales	47
Proyectos del Eje de Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria	59
Proyectos del Eje de Implementación de Cuentas Satélites de Turismo	61
Proyectos del Eje de Certificación y Sostenibilidad Turística	64
Proyectos del Eje de Etnoturismo	65
2. Efectos económicos esperados de la ejecución de los proyectos propuestos	66
Conclusiones	71
Recomendaciones	73
Bibliografía	74
Anexos	76

INTRODUCCION

El proceso de integración regional centroamericano actual, se desarrolla bajo estrategias que responden a las premisas en que se basa la globalización económica, la mejor opción para los países subdesarrollados dependerá de la inteligencia de los gobiernos en el diseño de políticas y estrategias capaces de aprovechar las oportunidades de desarrollo que brinda la globalización y minimizar en lo posible los efectos negativos que se presenten en el proceso de inserción a este inevitable panorama que se manifiesta con preponderancia de muchas desventajas que se derivan de desequilibrios estructurales generalmente, y que obviamente se convierten en ventajas para los países desarrollados, siendo estos los que en la actualidad formulan el andamiaje estratégico de las relaciones internacionales en que deben fundamentarse los procesos modernos de integración regional.

El Plan Puebla Panamá es un instrumento importante de integración regional, previo a alcanzar el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos de Norteamérica y República Dominicana DR-CAFTA por sus siglas en inglés y así concretar el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA como objetivo superior, que significa la expansión de los mercados y el flujo constante de recursos económicos en forma de inversiones, en busca de mejores condiciones para lograr la mas alta rentabilidad a través de ventajas que van desde la infraestructura de acceso y telecomunicaciones, mercados ampliados y consolidados en un entorno competitivo, hasta ventajas estructurales como mano de obra barata en abundancia, estabilidad política y marcos legales favorables que permitan el desarrollo de las inversiones.

Para el caso de Guatemala, el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Puebla Panamá significa una alta repercusión en el desarrollo económico, debido a que este tiene como estrategia importante crear la infraestructura física indispensable, aunque es sabido que esta por si misma no genera desarrollo económico pero si instaura las condiciones propicias para que este se origine como por ejemplo el impulso al crecimiento de la inversión privada, resulta imposible crear mas puestos de trabajo si no hay incremento en la inversión privada.

Por lo antes argumentado, esta investigación se circunscribe en los objetivos siguientes:

- ▶ Establecer los efectos económicos esperados como resultado de la ejecución de los proyectos que se deriven de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo del Plan Puebla Panamá.
- ▶ Determinar en que medida se fortalecerá el turismo nacional con los resultados a obtenerse al ejecutarse los proyectos indicados, y si esto constituye una estrategia viable para una mejor inserción en la economía mundial.

Con el logro de estos objetivos y sus efectos positivos se da respuesta a la hipótesis siguiente:

La ejecución de los proyectos contenidos en la Iniciativa Mesoamericana Promoción de Turismo del Plan Puebla Panamá, alcanzará un desarrollo turístico sustentable en Guatemala, que se manifestará en el incremento sostenible de la afluencia de turistas, el crecimiento en la infraestructura turística como hoteles y la cantidad de habitaciones hoteleras, y mantener el mejoramiento de la atracción de los destinos turísticos.

En este sentido, en el ámbito del turismo receptivo, se fortalecerá en forma dinámica el crecimiento respecto a otras actividades tradicionales de la Economía Nacional, lo cual profundiza con mayor efectividad el proceso de inserción en la economía mundial y en consecuencia se demandará mas mano de obra y recursos nacionales con importantes beneficios para comunidades locales de los lugares turísticos.

En virtud de que la actividad turística en Guatemala ha registrado una considerable dinámica en el comportamiento de sus principales variables de turismo receptivo y por lo tanto importantes efectos económicos y sociales, se optó por la Iniciativa Mesoamericana Promoción de Turismo del Plan Puebla Panamá para el presente estudio, constituyéndose como unidades de análisis, los proyectos que de esta iniciativa se derivan y el comportamiento de las variables mas importantes del turismo nacional como la afluencia del turismo receptivo, creación de fuentes de trabajo directos e indirectos y el comportamiento de la infraestructura turística delimitado a habitaciones hoteleras que es susceptibles de medirse, debido a que cuando se tiene un incremento en la oferta de habitaciones hoteleras obedece a una alta demanda de estas por un crecimiento en la

afluencia de turistas, lo cual tiene importantes efectos colaterales en todos los sectores relacionados al cluster del turismo¹.

La metodología y técnicas aplicadas para llegar a los resultados, como en los procesos de investigación objetiva, se aplicó el método científico, el método deductivo cuando se estudia de lo general a lo particular el tema; y se utilizan las técnicas como la observación, la recopilación bibliográfica, análisis de cuadros estadísticos del comportamiento de afluencia de turistas al país y de infraestructura turística, periodo histórico 2001-2006 y con base en estos años se proyectan cifras del año 2007 al 2010, de igual forma la oferta de habitaciones hoteleras; asimismo para estimar los puestos de empleo que genera el turismo se consideró el criterio *“Que por cada 100 turistas ingresados al país, se generan cinco puestos de empleo directos y por cada empleo directo se generan de seis a nueve puestos de empleo indirectos”*

La estructura del informe de investigación, en su Primer Capítulo se integra de tres partes, la primera se relaciona con el Plan Puebla Panamá, sus aspectos relevantes dan, a conocer en forma comprensible en que consiste este como instrumento de integración regional y desarrollo económico-social y el conocimiento de cada una de sus Iniciativas Mesoamericanas. La segunda parte se refiere al análisis teórico de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo y el objetivo de cada uno de sus componentes que la integran, y la tercera parte aborda el tema del sector turismo en Guatemala, como sus generalidades, marco conceptual, marco institucional y la Estrategia Nacional de Turismo.

El segundo capítulo, trata del turismo en la economía nacional, como sus potencialidades, desafíos para lograr el desarrollo turístico; la actividad turística como fuente de mejoramiento de los pueblos y su importancia para expandir las relaciones a nivel internacional, y se da también a conocer los objetivos del Programa Mundo Maya como pionero del desarrollo turístico sostenible en la región.

En el tercer capítulo se hace una propuesta de todos los proyectos posibles en el contexto de la Iniciativa de Turismo, se plantean los objetivos de cada proyecto y los resultados esperados de su ejecución, y con esto se estiman los principales efectos económicos esperados en la economía nacional, para lo cual se realizan proyecciones de las

¹ Centros vacacionales, Tour Operadores, Transportes, Servicios de Alimentación, Atracciones Turísticas (cultura indígena, artesanías, colorido, historia, arqueología, naturaleza, etc.) servicio logístico, entre otros.

principales variables sin considerar la ejecución de los proyectos propuestos y luego nuevamente se realizan las proyecciones tomando en cuenta la ejecución de los proyectos propuestos y al analizar comparativamente ambas proyecciones quedan definidos los escenarios esperados y por ende los efectos en la economía Guatemalteca.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1. PLAN PUEBLA PANAMA

1.1. Antecedentes y Naturaleza

La globalización de las economías en el mundo, impone una receta para todos los países por igual, cuyas políticas económicas se basan en los postulados del neoliberalismo económico que hoy en día con la automatización de los sistemas productivos, el desarrollo de la informática y las comunicaciones trae como consecuencia la liberalización y por ende la expansión de los mercados, donde las macroempresas y consorcios mas competitivos, económica y políticamente poderosas buscan obtener grandes beneficios y dar la máxima cobertura a las demandas potenciales de las sociedades.

En este contexto se fortalecen los procesos de integración o la formación de bloques económicos entre países, asimismo los Tratados de Libre Comercio², lo cual tiene como consecuencia altos beneficios para aquellos países que tienen un sistema productivo que opera con tecnología de punta y altamente competitivo, a estos se les denominan desarrollados. Por otra parte existen países que presentan sistemas productivos poco dinámicos y grandes desequilibrios económicos y sociales de tipo estructural y debilitamiento para poderse adaptar a la dinámica de la globalización, esto es característico de los países subdesarrollados o del tercer mundo.

La teoría económica expresa que los países del tercer mundo pierden en el comercio debido, entre otras a las siguientes causas: a) importan muchos productos industriales diferenciados, esenciales y relativamente caros y que difícilmente pueden prescindir de ellos, como la maquinaria y los insumos; b) exportan productos primarios relativamente baratos que abundan en el mercado y que pueden verse estancados o reducidos; c) exportan productos industriales con relativamente poco valor agregado debido a los bajos salarios y a la importación de insumos; d) sin poder ganar en el comercio, su deuda y su pago de intereses tienden a crecer.

² En estos procesos todos los países resultarán beneficiados y prósperos al especializarse en la producción de aquellos bienes y servicios en cuya producción son relativamente eficientes.

Debido a que el modelo de desarrollo basado en el liberalismo económico y la globalización es por naturaleza excluyente³, existen muchas comunidades vulnerables a quedar marginadas del proceso globalizador, por que “En la medida que continúen prevaleciendo las grandes desigualdades que han caracterizado la historia de Guatemala, será muy difícil convertirla en un país competitivo y dinámico”, sin embargo, todo depende de la aceptación o rechazo a incorporarse a dicha dinámica, de ser positiva la aceptación, se requiere de la aplicación de políticas y propuestas nacionales con visión integral de desarrollo.

En este sentido en los países en donde existen desigualdades sociales bien marcadas, se ponen en marcha planes de desarrollo económico social o superación de la pobreza para lograr una mayor inclusión de la sociedad en las relaciones económicas internacionales, debido que a mayores relaciones comerciales con la economía global se tienen mayores posibilidades de desarrollo al competir con sus factores productivos potenciales.

La naturaleza del Plan Puebla Panamá -PPP- obedece a que la sociedad de México cuenta con una enorme brecha originada en el hecho de que tiene una región centro norte próspera, progresista que ha sabido insertarse en el proceso de globalización, que tiene una amplísima relación económica con los Estados Unidos de Norte América, que tiene cadenas industriales competitivas en cualquier parte del mundo; asimismo tiene otra región sur sudeste empobrecida en donde está el mayor número de población indígena, los mas altos grados de analfabetismo y desnutrición y consecuentemente la falta de oportunidades, cuenta con un ingreso per cápita del 50% menos al de la región centro norte mejicana⁴.

Paradójicamente esta región subdesarrollada es la que cuenta con el 60% de la energía eléctrica que existe en México, el 80% de los hidrocarburos que consume y que exporta, hay biodiversidad, paisaje, litorales, plantaciones, sin embargo todos estos recursos no han beneficiado a la mayoría de la sociedad. A esta región pertenecen los estados de Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

³ Baró Herrera, Silvio, “Globalización y relaciones Internacionales”, revista Aportes, Facultad de Economía, Universidad de Puebla, México, No. 5, 1997, P. 63

⁴ Plan Puebla Panamá, Fortalece una región en el proceso de globalidad, entrevista a Florencio Salazar por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP-, disponible en el sitio <http://www.incep.org>

Los países Centroamericanos, presentan condiciones similares a estos estados de México, al habitar un mismo espacio geográfico, unidos por la historia, cultura, tradiciones y valores que poseen aspiraciones e intereses comunes. Teóricamente el 15 de junio de 2001 en el marco de una sesión Cumbre Extraordinaria del Mecanismo de Diálogo y concertación de Tuxtla⁵, se puso en marcha el Plan Puebla Panamá el cual conforma la región Mesoamericana integrado por los estados del sur-sureste de México, los países del istmo Centroamericano y Belice, como estrategia para la transformación y modernización de Centroamérica para el Siglo XXI.

El Plan Puebla Panamá queda constituido como un programa de desarrollo regional que permitirá mejores condiciones para participar en la economía global, reducir la disparidad en el crecimiento social, aprovechar de manera optima las vocaciones económicas, generar condiciones de oportunidades para la población, preservar los recursos naturales para hacer que el desarrollo sea sostenible y al apreciar el valor de la ecología lo haga sustentable para que todo en su conjunto como queda planteado genere un mejor desarrollo político que fortalezca la vida institucional de los países, según Florencio Salazar⁶.

1.2. Concepto

“El Plan Puebla Panamá es una propuesta para fortalecer la integración regional e impulsar proyectos de desarrollo social y económico del Istmo Centroamericano, Belice, Panamá y nueve estados del sur sureste mexicano, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán”

1.3. Objetivo

El objetivo fundamental del Plan Puebla Panamá es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región mesoamericana, para el caso específico de Guatemala el objetivo general de este Plan de Acción Estratégico consiste en convertir al país en un área de crecimiento económico a favor de la población asentada en su territorio, y en puente que

⁵ Es el máximo Foro Mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos y mundiales de interés común; concertar posiciones políticas conjuntas, impulsar el libre comercio y la integración regional y avanzar en la cooperación de todos los ámbitos en apoyo al desarrollo sostenible del área.

⁶ Asesor de Política Exterior del Presidente Mexicano Vicente Fox, entrevista que le hiciera el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP-, sobre el Plan Puebla Panamá, Fortalecer una región en el Proceso de Globalidad, Guatemala junio 2002.

integre procesos productivos, comerciales e informáticos con los países vecinos y socios de la región mesoamericana.

Del objetivo fundamental se desagregan los siguientes objetivos específicos:

- 1.3.1 Promover la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.
- 1.3.2. Facilitar el acceso a los servicios sociales básicos para beneficio de la población que tengan un enfoque para erradicar la pobreza y faciliten la integración social, buen funcionamiento de los mercados y entorno seguro para el desarrollo en general de la población.
- 1.3.3. Integrar la previsión y prevención de desastres naturales así como la gestión de riesgo en los proyectos de todos los actores sociales.
- 1.3.4. Promover la complementariedad, economías de escala y encadenamientos productivos en turismo que contemplen la participación de las comunidades locales cuidadoras del medio ambiente.
- 1.3.5. Fomentar el intercambio comercial mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.
- 1.3.6. Integrar la vialidad de la región que facilite el tránsito de personas, mercancías y abaratamiento de costos de transporte.
- 1.3.7 Interconectar los mercados de energía, en particular eléctricos a través de la promoción de inversiones en el sector y disminuir el precio de la electricidad.
- 1.3.8. Promover el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones.

1.4. Iniciativas Mesoamericanas y su objetivo

En el marco del Mecanismo de Tuxtla, el Plan Puebla Panamá está constituido por iniciativas que convergen sus estrategias de desarrollo hacia la transformación y modernización de Centroamérica en el siglo XXI, para el Sur-Sureste de México, las iniciativas tienen gran impacto en la integración y desarrollo integral sustentable de la región mesoamericana sin perjuicios futuros, para lo cual se adoptaron las siguientes:

1.4.1. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable

Objetivo. Promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.

1.4.2. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano

Objetivo. Reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.

1.4.3. Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales

Objetivo. Promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión de riesgo en los proyectos de todos los sectores.

1.4.4. Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo

Objetivo. Promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico, mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.

1.4.5. Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial

Objetivo. Fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción en los costos de transacción y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones.

1.4.6. Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial

Objetivo. Promover la integración vial física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte.

1.4.7. Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética

Objetivo. Unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones privadas en el sector y una reducción del precio de la electricidad.

1.4.8. Iniciativa Mesoamericana de Interconexión de Telecomunicaciones

Objetivo. Desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

Debido a que el turismo en Guatemala influye e impacta considerablemente en la Economía Nacional, por la gran variedad de interrelaciones de los distintos actores económicos que la actividad turística promueve; esta investigación será orientada a la Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo, tomando en consideración que los

proyectos de esta iniciativa tienen coherencia e influencia en los impactos y dinámica que los últimos años se presentan en esta actividad.

1.5. Proyectos de la Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo

1.5.1. Desarrollo de circuitos turísticos integrales en la región

1.5.2. Fortalecimiento de la seguridad aeroportuaria

1.5.3. Implementación de las cuentas satélites del turismo

1.5.4. Proyecto para la certificación de la sustentabilidad turística

1.5.5. Proyecto eco turístico indígena

1.6. Presupuesto de costo del PPP

El presupuesto de los proyectos de cada una de las iniciativas está calculado con base a aproximaciones, los cuales consiguen compromisos firmes de financiamiento que se cumplirán conforme se elaboren los perfiles, se hagan las respectivas evaluaciones de impacto ambiental y social y se apruebe su ejecución.

Para obtener los recursos financieros, se constituye una comisión de alto nivel, la cual promueve la búsqueda de financiamiento de acuerdo con los proyectos prioritarios, esta comisión está coordinada por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID y por un funcionario de cada país⁷, las gestiones de financiamiento o crédito serán ante organismos financieros internacionales, el crédito contraído deberá ser pagado por la población de cada país.

En el Cuadro No. 1 de Anexos se presenta un detalle del presupuesto de todos los proyectos, de acuerdo con la Comisión de Promoción y Financiamiento del Plan Puebla Panamá, del monto total presupuestado se puede destacar que el 19.88% está distribuido en proyectos que corresponden a la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo, la cual es objeto de investigación en este trabajo.

1.7. El Plan Puebla Panamá como Proceso de Negociaciones Comerciales

De conformidad con los objetivos a lograrse en los compromisos contraídos por los presidentes de los países de la región mesoamericana en el marco del Plan Puebla Panamá - PPP-, como un programa de desarrollo regional que propone a Centro América mejorar las condiciones para participar en la economía global, contribuir al cierre de la disparidad en el

⁷ Declaración conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, ciudad de San Salvador, El Salvador 15 de junio 2001.

crecimiento social, aprovechar de manera optima las vocaciones económicas, generar condiciones de oportunidades para la población, mantener los recursos naturales para hacer el desarrollo sostenible y al apreciar el valor de la ecología lo haga sustentable; que todo esto en su conjunto en la región mesoamericana genere un mejor desarrollo político que fortalezca la vida institucional de cada país.

En ese sentido al desarrollo del Plan Puebla Panamá le es inherente la concertación de negociaciones comerciales, las que coherentemente se están realizando en todo el continente, en forma bilateral y multilateral entre países, entre bloques como el caso particular entre Centroamérica y México. A partir del 01 de enero de 1992 que se concertó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte mas conocido como -NAFTA- por sus siglas en inglés o -TLCAN-, el gobierno mexicano ha sido el principal promotor e impulsor de la integración de los países geográficamente localizados hacia el sur de su frontera mediante acuerdos comerciales con la región de Centroamérica.

En este contexto, México ha suscrito acuerdos comerciales de la siguiente manera: en 1994 con Costa Rica, en 1997 con Nicaragua y el mas recientemente es el suscrito con los países pertenecientes al Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), aprobado por los gobiernos y ratificado por sus respectivos congresos a finales del año 2000, el cual entró en vigencia en marzo del 2001; posteriormente el 15 de junio 2001 se instituyó el Plan Puebla Panamá.

Las relaciones de Centroamérica y México de mediados de los noventas, ya no se basaban únicamente en el comercio exterior, sino que las exportaciones de capital en 1995 representaban una novedosa y rentable experiencia. La formulación de esfuerzos multinacionales, para el impulso del proceso de reactivación económica desde el exterior, puede constatarse en las propuestas recientes tales como el Plan Puebla Panamá y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con América del Norte.

Como se observa en los distintos acuerdos comerciales y sociales antes referidos, el Plan Puebla Panamá se constituye en un instrumento viable para contribuir a la consolidación de los procesos en la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA-.

1.8. El Plan Puebla Panamá como instrumento de desarrollo

El plan se basa en una nueva concepción de la planeación regional, busca adecuarse en un nuevo contexto nacional de democratización y fortalecimiento del federalismo, descentralización y mayor participación de la sociedad civil organizada en la formulación y evaluación de las nuevas políticas públicas.

Este nuevo enfoque, pretende impulsar en la región mesoamericana un desarrollo integral basado en un crecimiento económico sostenible, que sea a la vez socialmente incluyente, ambientalmente sustentable y territorialmente ordenado.

El -PPP- como instrumento de desarrollo se nutre de las siguientes ideas centrales:

- ▶ La superación de la pobreza solo puede darse con bases firmes mediante el impulso al desarrollo económico y este, a su vez, requiere de inversión productiva.
- ▶ El incremento sustancial de la inversión productiva en la región requiere de posicionarla en la economía global. A este respecto, el -PPP- ha captado ya la atención de los organismos multilaterales y de naciones desarrolladas y, ha despertado expectativas favorables para la atención de inversión privada en la región mesoamericana.
- ▶ El impulso a la inversión productiva también necesita de un gran esfuerzo de inversión en infraestructura básica, con énfasis en rubros como educación, capacitación, transporte, logística y telecomunicaciones, todos ellos fundamentales para la competitividad de las empresas y fuerza laboral.
- ▶ La estrategia de desarrollar la región mesoamericana debe verse en un contexto internacional, por que los países de la región presentan condiciones análogas, y por ello, es posible generar sinergias al considerar el desarrollo de la región en su conjunto. El proceso de integración de Centroamérica se ha traducido en la creación de instituciones regionales como el Sistema de Integración Centroamericano -SICA-. Es por ello que los países centroamericanos constituyen los socios naturales del esfuerzo de México para impulsar el desarrollo de su región mas rezagada.

1.9. Marco Jurídico e Institucional

Los principales elementos jurídico-institucionales y las Cumbres Presidenciales que sustentan el proceso de institución del Plan Puebla Panamá -PPP-, se origina del Capítulo Mesoamericano, el cual se viene trabajando desde hace varios años en la definición de una

Agenda para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de Centroamérica hacia el Siglo XXI. El punto de partida es **El Mandato de Presidentes del Área**, establecido en agosto de 1994, en el cual solicitaron al Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- apoyo financiero para la elaboración de estrategia de desarrollo económico regional de mediano y largo plazo, esta agenda de basa en los dos aspectos siguientes:

- ▶ La competitividad de las empresas centroamericanas dependen del uso de mano de obra abundante, con bajos niveles de calificación y, del uso de recursos naturales abundantes con procesos productivos obsoletos; esta forma de competencia no permite pagar salarios altos ni hacer uso adecuado de los recursos naturales para su sostenibilidad.
- ▶ El reto es obtener ventajas competitivas con una creciente inversión que origine factores productivos más avanzados y desarrollados, que genere bienes y servicios mas sofisticados y con mayor valor agregado.

En este contexto, el 30 de noviembre de 2000, en otra **Cita Presidencial de Mandatarios** de México, Belice y Centroamérica se articula el Capítulo Mesoamericano, cita en la cual acuden como invitados el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, para acompañar el proceso; de esta reunión surge el **Grupo Técnico Interinstitucional -GTI-** que lo integran las instituciones invitadas, adhiriéndose a estas el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas -INCAE- y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-; el objetivo del -GTI- es identificar las relaciones de la Propuesta Regional de Modernización de Centroamérica hacia el siglo XXI y el -PPP-⁸.

De las relaciones de la Propuesta Regional y el -PPP-, fue presentada en Madrid España en la reunión de enero de 2001 del G-6⁹ “Planteamiento de Madrid” en el que destacaron la necesidad de dar un salto cualitativo en la integración regional y a efecto presentaron una cartera de proyectos de gran impacto, solicitando nuevos socios para impulsar el modelo.

⁸ Estas relaciones, se refiere a los aspectos comunes que comparten los Estados Sur-Sureste de México y Centroamérica incluyendo Belice, en lo relacionado a subdesarrollo económico social.

⁹ Reunión de los seis países más ricos del mundo.

Posteriormente en la siguiente **Cita Presidencial** realizada el 11 y 12 de mayo en El Salvador San Salvador el -GTI- presentó un informe en el que identifica ocho iniciativas centroamericanas las cuales fueron integradas al Capítulo Mesoamericano y se aprobaron en la siguiente cumbre de presidentes que fue la definitiva.

El instrumento jurídico que le da vida al -PPP- es la **Declaración Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los Países Integrantes del mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla**, el cual se lleva a cabo en la ciudad de San Salvador El Salvador el 15 de junio de 2001 en la Cumbre de Presidentes encabezado por Vicente Fox, presidente de México; Alfonso Portillo Cabrera, presidente de Guatemala; Said W. Musa, primer Ministro de Belice; Francisco Guillermo Flores Pérez, presidente de El Salvador; Carlos R. Flores, presidente de Honduras; Arnoldo Alemán Lacayo, presidente de Nicaragua; Miguel Ángel Rodríguez, presidente de Costa Rica y Mireya Moscoso, presidenta de Panamá.

En la Cumbre de Presidentes antes indicada se organizó la **Comisión Ejecutiva para el Plan Puebla Panamá**, integrada por los Comisionados Presidenciales y el Comisionado designado por el Primer Ministro de Belice, las Comisiones constituyen una instancia específica de seguimiento y coordinación de las iniciativas y proyectos del plan. Asimismo le asigna a la **Secretaría General del Sistema Centroamericano -SICA-**, la responsabilidad de desempeñarse como Secretaría de apoyo a la Comisión Ejecutiva.

El 25 de marzo de 2004, en el marco de la Cumbre Ordinaria de Diálogo y Concertación de Tuxtla, nace el Acta que Institucionaliza el Mecanismo del Plan Puebla Panamá, en el cual, para garantizar su efectivo funcionamiento se establecen las siguientes instituciones:

- ▶ **Comisión Ejecutiva:** Tendrá a su cargo la planificación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y proyectos que se adopten al amparo del Plan Puebla Panamá y estará integrada por los Comisionados Presidenciales.
- ▶ **Dirección Ejecutiva:** Instancia de apoyo a la Comisión Ejecutiva, que ejecuta y da seguimiento a los lineamientos y acciones establecidas por la misma, tendrá sus sede en El Salvador, la Dirección Ejecutiva será ejercida por un profesional escogido bajo criterios técnicos y de manera transparente, este contará con el apoyo del personal que

se considere necesario para desempeñar sus funciones, este cargo será nombrado por un periodo de cuatro años y podrá fungir hasta por un período adicional.

- ▶ **Comisión de Promoción y Financiamiento:** Esta comisión tiene como objetivo apoyar a los países del -PPP- en la promoción y búsqueda de recursos financieros y de cooperación que se requieran para el diseño y ejecución de los proyectos contemplados, esta Comisión la conforman los presidentes (o a quién ellos designen) del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, Corporación Andina de Fomento -CAF- y del Instituto de Crédito Oficial de España -ICO-, esta comisión estará coordinada por el Presidente del -BID- y las mas altas autoridades hacendarias de cada país y la propia Comisión Ejecutiva.
- ▶ **Grupo Técnico Interinstitucional:** Tiene como propósito apoyar a la Comisión Ejecutiva en el proceso de definición de iniciativas y proyectos que constituyen el PPP; está conformado por el BID, BCIE, Comisión Económica para América Latina CEPAL, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INCAE, Secretaría de Integración Económica Centroamericana SIECA, Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana SG-SICA, Corporación Andina de Fomento CAF, Instituto Español de Comercio Exterior ICEX, Instituto de Crédito Oficial de España ICO, Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de los Estados Americanos AICD y el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica GAPIE.
- ▶ **Consejo Consultivo:** Su objetivo es propiciar la participación de los diferentes actores organizados de la Sociedad Civil, incluyendo el sector privado, la banca de desarrollo e instituciones no gubernamentales interesadas, lo conforman las entidades interesadas del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana, sociedad civil Mexicana organizada con presencia del estado Sureste de México y todas aquellas organizaciones que la Comisión Ejecutiva considere.

Estos son los cinco entes institucionales para el funcionamiento del PPP, que entraran a funcionar como tal en la fecha de su institución o sea el 25 de marzo del año 2004. Particularmente en el marco de la iniciativa de turismo, en mayo del 2002 se firmó el Memorando de Entendimiento acordado entre los Ministros de Turismo de la Organización Mundo Maya OMM y la Comisión Centroamericana de Turismo, en donde se crea la Comisión Regional de la Iniciativa Mesoamericana de Turismo CRIMAT, en el

memorando se establece que la Secretaría Técnica de OMM será la unidad ejecutora y consultora del CRIMAT.

2. INICIATIVA MESOAMERICANA PROMOCION DEL TURISMO

2.1. Concepto

Constituye todas aquellas propuestas encaminadas a promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico, mediante acciones que enfatizan en la complementariedad, economías de escala y encadenamientos productivos de la actividad turística de la región mesoamericana en el contexto del Plan Puebla Panamá, cuya planificación se realiza con criterios de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, respeto a la diversidad étnico cultural e integración de todos los sectores de la sociedad. (Definición propia con base en los objetivos de cada uno de los proyectos de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo PPP)

Lo significativo de este concepto, se atribuye a la importancia que reviste el turismo nacional, especialmente por su peso relativo en el Producto Interno Bruto¹⁰, su dinamismo respecto a otras actividades económicas tradicionales, su elevada capacidad generadora de empleo y por atraer recursos importantes de inversión extranjera.

2.2. Componentes de la Iniciativa

La Iniciativa de Turismo en Guatemala cuenta con los siguientes componentes:

2.2.1. Desarrollo de Circuitos Turísticos Integrales

Este proyecto contribuirá al desarrollo de la región e impulsará el aspecto cultural, ecológico y de aventura, y su ejecución conllevará a las siguientes acciones: i) recuperación de monumentos arqueológicos e históricos, ii) transporte e infraestructura básica de bajo impacto (caminos, aeropuertos, alternativas de transporte y proyectos de hospedaje e infraestructura básica), iii) desarrollo de microempresas y adiestramiento (iniciativas privadas en la identificación de microempresas ambiental y económicamente como restaurantes, hospedajes y guías turísticas). Incluye el apoyo a pequeñas empresas de artesanías, adiestramientos en servicios de turismo, entrenamiento en la administración de negocios y acceso al crédito, iv) protección ambiental y promoción (monitoreo del desarrollo de los componentes anteriores y diseño de proyectos de actividades que

¹⁰ Según estadísticas del Banco de Guatemala, al año 2004, la contribución del turismo al Producto Interno Bruto Guatemalteco, oscila entre el 2.9 y 3.1%

promuevan la concientización sobre la protección ambiental y el ecoturismo), v) promoción de la participación indígena y consulta (tanto en el dinero como en la administración de los proyectos), vi) desarrollo de una estrategia de mercado (plan de acción que defina y promueva internacionalmente las alternativas turísticas) y vii) migración y seguridad turística.

2.2.2. Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria

A raíz de las acciones terroristas ocurridas el 11 de septiembre de 2001, los comisionados incluyeron dentro de la Iniciativa de Turismo un proyecto para fortalecer la seguridad aeroportuaria de los países de la Región Mesoamericana. Para ello se ha puesto a disposición una línea de actividades que tienen como objetivo respaldar reformas institucionales y reglamentarias necesarias para que los países cumplan con las nuevas normas de seguridad aeroportuarias de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI-, ayudando al mejoramiento de las ventajas competitivas de la región y de cada país al mercado mundial, dándole un papel importante en el mantenimiento y ampliación de las actividades comerciales de la región.

2.2.3. Implementación de las Cuentas Satélites del Turismo

Este proyecto busca generar una base de información estadística que permita cuantificar el valor agregado que genera la industria de servicios en el sector turismo de la economía nacional como parte total de la economía. La implantación de las cuentas satélites de turismo contribuirá a consolidar y homologar la información sobre el aporte del turismo a las actividades económicas en general, lo cual permitirá hacer comparable esta información entre los distintos países de la región mesoamericana. Asimismo es necesario tomar en cuenta la necesidad de diversificar los rubros de las economías nacionales de la región en virtud de desarrollar las capacidades para captar aportes económicos en los sectores no tradicionales, tales como turismo.

2.2.4. Certificación de la Sostenibilidad Turística

El objetivo de este proyecto es implementar un sistema voluntario para la certificación de la sostenibilidad turística utilizando como base las experiencias existentes en la región; se ha determinado que los mecanismos de certificación voluntaria tienen un impacto profundo sobre el comportamiento de las empresas en relación con prácticas deseables que permiten proteger los recursos naturales, sociales y económicos, a la vez que

producen una imagen positiva en los clientes. Además la certificación de sostenibilidad turística proporciona un marco para que las empresas interesadas puedan empezar a trabajar con indicadores específicos para que faciliten la obtención del sello a otorgarse.

En junio de 2001 el Consejo de Ministros de Turismo de Centroamérica recomendó la extensión del Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística de Costa Rica a toda la región. Este programa incluirá la formación de una entidad regional mixta, con participación del sector público y privado, que tenga responsabilidad en el reclutamiento y capacitación de certificadores en cada una de las áreas, la promoción del programa a escala nacional y regional entre los prestadores de servicios turísticos, el público y los consumidores nacionales e internacionales.

2.2.5. Etnoturismo

Esta propuesta busca apoyar a las comunidades étnicas desarrollando proyectos etnoturísticos con base en un esquema de asociación entre operadores hoteleros y comunidades locales (modelo Botswana), este modelo se caracteriza por explotar el turismo de alto nivel y de bajo impacto. Involucra a las comunidades indígenas como propietarias de la infraestructura, atraer operadores privados, mantener normas exigentes de respeto al medio ambiente y a la identidad cultural; bajo este modelo los operadores aportan el diseño arquitectónico (consistente con los principios de etnoingeniería), parte de las garantías, la marca hotelera con sus sistema de reservas internacionales, tiempo compartido, la promoción y el compromiso de operar las unidades hasta el momento del pago de la inversión y capacitar al personal local para que se vaya integrando a los puestos de gerencia. Las comunidades indígenas siguen con la propiedad de las unidades, aportan terreno, mano de obra y materiales para la construcción. El operador le rinde cuentas a un consejo de propietarios (autoridades de las comunidades); para preparar el proyecto general, se está tramitando una cooperación técnica que apoyaría el desarrollo de opciones que formen esquemas de asociación entre operadores hoteleros y comunidades étnicas para la construcción de *eco lodges* de infraestructura hotelera de baja densidad e impacto y alta tarifa turística, ubicados en sitios seleccionados para aprovechar los recursos no solo naturales sino etnoculturales.

2.3. Fuentes de Financiamiento

El financiamiento de los proyectos de cada Iniciativa del Plan Puebla Panamá, se fundamenta en el Convenio de Apoyo Financiero para el Plan de Reconstrucción y Transformación de Centroamérica, que en ocasión de la Cumbre del 15 de junio 2001, el gobierno de México anunció las modificaciones a los términos y condiciones financieras aplicables a los recursos del Acuerdo de San José¹¹, con el propósito de facilitar el financiamiento. En esencia, se flexibiliza la tasa de interés, también se introducirán cambios en la canalización de los recursos y en el periodo de disponibilidad de los mismos, con el fin de agilizar su utilización.

En esta línea, el Banco Nacional de Comercio Exterior de México -BANCOMEXT- y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- podrán canalizar recursos financieros provenientes de lo pactado en el Acuerdo de San José para los países Centroamericanos involucrados en el Plan.

Sin embargo los instrumentos claves para la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá, son el Banco Mundial -BM- y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, junto con el Fondo Monetario Internacional -FMI-, ambas instituciones con sede en Washington conforman el andamiaje financiero internacional, bajo directrices de la Comisión de Promoción y Financiamiento; la Coordinación General del Plan Puebla Panamá, se propone avanzar con el concurso de los organismos internacionales que participan en el Grupo Técnico Interinstitucional.

La financiación de los proyectos de turismo en Guatemala, en especial los de infraestructura turística, estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y la ejecución de ambos proyectos será por varias compañías que realizan los estudios correspondientes en el área Mundo Maya colindante con México y Belice.

2.4. Beneficios Económico Sociales de los Proyectos

Luego de conocer el objetivo primordial del Plan Puebla Panamá, es imprescindible la creación y aplicación de estrategias para impactar en lo económico y social, principalmente aquellas que constituyen el programa de desarrollo regional que propicie mejores

¹¹ Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la federativa de Brasil, los países del istmo Centroamericano y la República Dominicana, en San José Costa Rica.

condiciones para participar en la economía global, contrarreste las disparidades en el crecimiento económico, aproveche de manera optima las vocaciones económicas.

Son variados los beneficios económicos y sociales de los cinco proyectos de la Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo y radica en que el impulso a la actividad turística, eleva la capacidad generadora de empleo, crecimiento económico, mejora la posición de la balanza de pagos, incrementa el comercio interno local, impulsa la participación de las comunidades locales y aledañas a los lugares turísticos, por que el turismo es una actividad multisectorial que requiere de la interrelación de diversas áreas productivas y de los sectores público y privado para poner a disposición de los turistas todos los bienes y servicios que utilicen.

2.5. Áreas de Influencia

Generalmente el Plan Puebla Panamá en el marco de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo influirá en el espacio geográfico que cubre la Ruta Maya¹². Particularmente los proyectos que contienen la iniciativa mencionada, su ejecución en el territorio nacional afecta a 108,889 kilómetros cuadrados parte del Mundo Maya que incluye arqueología, pueblos coloniales, vida silvestre y selvática, parajes naturales con caudalosos ríos y platinados lagos abrazados por sus imponentes volcanes, grandes hoteles y centros de negocios en la ciudad de Guatemala.

En el sureste de México y en Centroamérica, se localiza el 11% de las especies animales y vegetales del planeta¹³, ecorregiones de alta prioridad, bosques secos, humedales y bosques semófilos templados. En este porcentaje tiene participación importante Guatemala, sitios en los que se planea la construcción de carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos y comunicaciones de fibra óptica, plantas generadoras de electricidad, oleoductos, gasoductos, vías ferroviarias, aeropuertos, canales secos y de agua, así como corredores industriales maquiladores, entre otros.

¹² Nombre que se designa al espacio geográfico que comprende México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, de conformidad con la I Reunión Regional celebrada en 1988 en la ciudad de Guatemala donde ambos países fusionaron sus fronteras en un esfuerzo regional para promover ante el mundo la milenaria herencia Maya.

¹³ Según Gian Carlo Delgado Ramos, Investigador de la Universidad Autónoma de México.

3. EL TURISMO NACIONAL

3.1. Generalidades

El turismo es una de las actividades económicas que más interrelaciones tiene con los sectores de la economía por su considerable demanda de insumos. Esta característica hace que los beneficios que este sector genera se distribuyan en una manera muy amplia en todas las ramas de la producción nacional; sin embargo, resulta complicada la medición de la participación del turismo en la actividad económica o conocer todos los bienes y servicios de consumo final que cada rama de la economía vende al turismo; esto se complica aun más al considerar que una buena parte del consumo de los turistas en Guatemala proviene de los aporte del sector informal como artesanías y comercio.

No hay duda alguna que el turismo es un importante generador de empleos directos e indirectos y puede favorecer la conservación de los patrimonios naturales y culturales, además, las inversiones de capitales en el turismo causan un efecto positivo en otras actividades de la economía como la de comunicaciones, el sistema bancario, la agricultura, la industria, entre otras. Otro aspecto que vale la pena destacar es la potencialidad de la actividad turística como fuente de ingresos para los gobiernos por concepto de pago de impuestos.

No obstante lo expuesto, el turismo aun no ha beneficiado equitativamente a las comunidades a pesar de que se encuentran cercanas a atractivos turísticos importantes. Los inversionistas y generadores de empleo turístico no están concientes de la necesidad de involucrar a las comunidades en sus negocios, para que exista un cambio positivo en la calidad de vida de los pobladores¹⁴. El turista visita un país en busca de un atractivo natural, que en la mayoría de los casos se encuentra cercano a poblaciones rurales; en estas poblaciones generalmente no hay educación, salud, vivienda ni empleo. Según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo -OMT- (consultar Cuadro 1 en Anexo de Cuadros), el turista pasa un promedio de diez días en el país, tiempo en el cual gasta US \$ 681.3 promedio año 2003; dicho rubro se distribuye en transporte, alimentación y

¹⁴ Wantland Arce Karen V., Turismo En Guatemala, Ecoturismo Latino, p-1. 10 de septiembre 2003 en www.ecoturismolatino.com

hospedaje; pero las divisas que genera su visita, no permanecen en los lugares donde están los atractivos, es decir con las comunidades.

La evolución del turismo en el ámbito mundial es impresionante, actualmente sobrepasa a los ingresos derivados de las exportaciones de petróleo, vehículos y aparatos electrónicos. En el caso de Guatemala a pesar del impacto negativo que tuvieron en el turismo los atentados terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América; a partir del 2001, el turismo se colocó como el principal generador de divisas sin contar las remesas familiares, superando por primera vez en la historia a la producción de cultivos tradicionales de exportación como el café, banano y otros¹⁵.

Respecto al posicionamiento como destino turístico, Guatemala posee una excelente posición geográfica y está situada muy cerca del mercado turístico emisor más grande del mundo que son los Estados Unidos de América. El país cuenta además, con una naturaleza extensa y singular, con una gran diversidad de microclimas en un territorio relativamente pequeño. Además existe una gran cantidad de recursos históricos por ejemplo: las ruinas de la civilización maya y su centro arqueológico más importante, Tikal y la Antigua Guatemala que mantiene viviente los vestigios de la época colonial. En lo referente a recursos culturales, Guatemala dispone de dos manifestaciones bien acentuadas; la cultura occidental y la propia de las comunidades indígenas.

Al hablar de Guatemala, el producto genérico que mejor está posesionado es el turismo cultural, donde ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional, teniendo como principal competencia en el continente americano a México, algunos países de América del Sur y determinadas regiones de Norteamérica. Asimismo existen otros productos genéricos, con alto potencial como ejemplo: giras de naturaleza, turismo de aventuras, turismo de compras y negocios, entre otros.

3.2. Marco Conceptual del Turismo

Los términos conceptuales que se consideran en el presente trabajo se describen a continuación:

¹⁵ Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014, Entorno Internacional, Regional y Nacional del Turismo, p. 6

Turismo

“Es la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares distintos al que donde usualmente vive y descansar en ambientes agradables para esparcimiento y recreación, en el cual los servicios que demanda hace crecer la producción y por ende el desarrollo económico social” (Texto de temas turísticos, publicado en 1980 al referirse a la definición de turismo, escrito por el Dr. Miguel Flores Sédec, Director del Centro de Estudios de Investigaciones Turísticas -CEIT- de la Universidad de Carabobo).

Empresa Turística

Es toda organización de propiedad pública o privada, que a través de operaciones y acciones, aprovecha al máximo los recursos materiales y artificiales con objetivo de producir bienes y proveer servicios para ponerlos a disposición del turista.

Turismo Sustentable

“Es el turismo que busca mantener la cantidad, calidad y productividad tanto de los sistemas de recursos humanos como naturales, a la vez se respeta y acomoda la dinámica de estos sistemas”.¹⁶

Ecoturismo

“Ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto (normalmente) de pequeña escala. Ayuda a educar a los viajeros; provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de las comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos” (Martha Honey, “Ecotourism and Sustainable Development” 1999, p 25).

Turismo Receptivo

“A esta actividad también se le llama Turismo Activo y es la forma de turismo basada en la repercusión de este en la Balanza de Pagos, consistente en la entrada de divisas por gastos turísticos de los extranjeros en el país”

¹⁶ Definición elaborada con base en documentos de trabajo del Instituto Interamericano de Desarrollo Social, escrito por la Doctora en Economía y Socióloga Karen Marie Mokate. BID 1300 New Cork Avenue, NW Washington, DC 20577 EE.UU 2001 Pags. 8, 11,14, 21.

“Forma de turismo constituida por los ciudadanos de países extranjeros que entran a un país receptor”.

Turismo Emisor

“Es la forma de turismo basada en la repercusión de este en la Balanza de Pagos, consistente en la salida de divisas por gastos turísticos de los nacionales en el extranjero”.

Turismo Interno

“Consiste en el movimiento de viajeros nacionales, que con fines turísticos se desplazan dentro del propio país sin salir de las fronteras, es llamado también turismo doméstico”

Turismo Escénico

“Tipo de turismo constituido por personas que estiman el paisaje como un gran incentivo para viajar. Se considera paisaje no solo el aspecto topográfico, sino todo un conjunto formado por la vivienda, la fauna, la indumentaria, las faenas agropecuarias, las costumbres y algunos modos de comportamiento”.

Turismo de Bajo Impacto

Es la actividad turística que impacta lo menos posible en el deterioro del medio ambiente por su planificación y organización, obteniéndose como resultados, numerosos beneficios socioeconómicos en términos de creación de empleos y estímulo a la economía local, así como contribuir a elevar el grado de concientización y educación ambiental para la conservación de los recursos naturales y el manejo sustentable por parte de los pobladores y visitantes.¹⁷

Circuito o Corredor Turístico

Es una vía de conexión cuya función es importante para vincular zonas y áreas turísticas; el área de influencia del corredor se extiende según sus características y dependiendo de los atractivos que sean posibles de visitar desde la ruta principal.

3.3. Marco Institucional del Turismo en Guatemala

El turismo como actividad que más interrelaciones tiene con los distintos sectores de la economía, involucra gran cantidad de instituciones públicas y privadas como la diversificada cantidad de bienes y servicios que demanda, en tal medida resulta difícil

¹⁷ Definición propia, con base en documentos de la Unión Mundial para la Naturaleza y definiciones de ecoturismo.

concretizar al referirse a las instituciones; sin embargo es considerable clasificar a las instituciones de la siguiente manera:

Instituciones que su objetivo primordial es el turismo

- ▶ Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, institución que representa al Sector Público en el turismo;
- ▶ Comisión Presidencial del Turismo -CPT-, institución del Sector Público en materia turística;
- ▶ Cámara de Turismo -CAMTUR-, institución que representa al Sector Privado en el turismo;
- ▶ Organización Mundo Maya -OMM-, es la institución que estimula el desarrollo turístico en la región escogida por los mayas;
- ▶ Organización Mundial del Turismo -OMT-, institución rectora del turismo a nivel internacional;
- ▶ Policía de Turismo -POLITUR-, institución que vela por la seguridad de los turistas;
- ▶ Dirección General de Migración, institución que controla el ingreso y egreso de turistas al país.
- ▶ Instituto de Recreación de Trabajadores -IRTRA-; los fines de esta institución tienen mucha influencia en la oferta turística.

Instituciones que se relacionan con el turismo pero su objetivo primordial no es este.

- ▶ Ministerio de Economía; se relaciona con el Sector Turismo por que impulsa proyectos para apoyar a la Pequeñas y Medianas Empresas de Turismo (Producción y venta de artesanías);
- ▶ Dirección General de Aeronáutica Civil; tiene a su cargo la administración de los Aeropuertos del país, lugar utilizado por grandes cantidades de turistas;
- ▶ Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; institución encargada de velar por el patrimonio natural en el país que se constituye en gran potencial turístico;
- ▶ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; como la anterior institución contribuye en gran manera a la protección de los ecosistemas y el deterioro del ambiente y uso de los recursos naturales, aspecto importante para el desarrollo del turismo sustentable;

- ▶ Ministerio de Cultura y Deportes; se relaciona con el Sector Turismo por que promociona la cultura y las costumbres del país, principal potencial turístico que marca la diferencia en materia turística ante el resto del mundo;
- ▶ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-; Es el encargado de construir y mantener la infraestructura de comunicación y vías de acceso a los atractivos turísticos, determinante para el desarrollo del Turismo Nacional;
- ▶ Ministerio de Relaciones Exteriores; participa en el Sector Turismo al promocionar la imagen nacional en todas sus actividades sustantivas;
- ▶ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-; se interrelaciona con el turismo al capacitar mano de obra que absorbe este sector (Mano de obra absorbida por hoteles, restaurantes, artesanías, centros de recreación, servicio de transporte, etc.)

Existen muchas instituciones mas que tienen importante relación con el desarrollo del turismo nacional tanto del Sector Público como del Sector Privado y Organizaciones no Gubernamentales Nacionales e Internacionales, Organismos financieros internacionales.

3.4. Estrategia Nacional de Turismo

Las condiciones del turismo nacional como fuente de empleo e ingresos, así como su efecto favorable en la conservación de los patrimonios natural y cultural, hacen del turismo una importante opción de desarrollo económico social y ambiental; que unida a la impresionante evolución de la actividad turística en el ámbito mundial sirven de gran soporte a la economía, ante la situación de pobreza del país, el alto grado de deterioro y degradación de sus recursos y las restricciones presupuestarias que enfrenta el Gobierno.

La potencialidad de Guatemala para constituirse en un destino turístico de calidad internacional, justifican la definición de una Estrategia Nacional para el desarrollo sustentable del sector turístico. La cual fue aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 439-2000 y constituye los lineamientos básicos fundamentales de la gestión del Gobierno en materia de turismo.

La estrategia se orienta a realizar la promoción y comercialización puntual para identificar mercados, segmentos y nichos compatibles con la oferta turística del país; a efecto, se pretende desarrollar y fortalecer las instituciones relacionadas con la actividad turística y descentralización administrativa y financieramente la labor turística del Sector

Público, para propiciar la discusión, coordinación y comunicación entre los diversos actores del cluster local del turismo.

La Estrategia Nacional de Turismo constituye un proyecto nacional en donde se privilegia al turismo dentro de las actividades productivas del país, apoyado por el Estado en su conjunto; se concibe con una visión integral, equilibrada y de largo plazo del Sector Turístico Nacional, que implicará una efectiva coordinación de esfuerzos, recursos humanos y financieros.

Los objetivos son los siguientes:

Objetivo General

Propiciar la consolidación y desarrollo del Sector Turístico del país, compatible con los objetivos nacionales económicos, sociales, culturales y ambientales; de forma que se garanticen la protección de los patrimonios natural y cultural, la mejora de la calidad de vida de las comunidades y las condiciones para propiciar un clima de negocios y la rentabilidad de las iniciativas empresariales, en el marco de los Acuerdos de Paz, la Integración Regional y la inserción en la economía global.

Objetivos Específicos

- ▶ Contar con una estructura institucional eficiente y eficaz;
- ▶ Establecer fuertes lazos de coordinación, comunicación y cooperación entre las instancias públicas y privadas, nacionales, regionales e internacionales;
- ▶ Facilitar mediante la inversión pública y privada la consolidación de los productos turísticos tradicionales y el desarrollo de nuevos productos;
- ▶ Establecer las condiciones mínimas para garantizar la sustentabilidad, la competitividad y la calidad internacional del destino;
- ▶ Organizar un adecuado sistema de información turística al servicio del sector;
- ▶ Fomentar la creación de una cultura turística; y
- ▶ Ejecutar un agresivo y especializado plan de mercadeo.

Para el alcance de los objetivos, se plantearon las siguientes estrategias y líneas de acción:

- ▶ Desarrollo y Fortalecimiento Institucional;
- ▶ Coordinación Interinstitucional;
- ▶ Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos;
- ▶ Sistema de información turística;

- ▶ Cultura y formación turística;
- ▶ Mercadeo.

3.5. Oferta Potencial Turística

El territorio Guatemalteco, debido a la excelente localización geográfica, naturaleza extensa y singular con una gran diversidad de microclimas; posee un gran potencial de oferta turística. Existen otros productos con alto potencial como por ejemplo, giras de naturaleza, turismo de aventura, turismo de compras y negocios etc. A continuación se presentan los sistemas desarrollados de productos turísticos a ofrecer:

Sistema 1: Guatemala Moderna y Colonial

Constituye el polo de atracción turística mas desarrollado en cuanto a infraestructura y servicios, por lo tanto el gasto se concentra en este sistema, incluye la ciudad de Guatemala como núcleo central y la ciudad de Antigua Guatemala. La ciudad de Guatemala es la más grande y populosa de Centroamérica, con movimiento intenso de negocios y con todo lo que conlleva una ciudad moderna. La ciudad de Antigua Guatemala, la otra ciudad importante de este producto, ofrece una riquísima muestra de arquitectura, imaginerías y retablos de la época colonial; actualmente este sistema es el más visitado por el turista.

Características principales:

- ▶ Cultura contemporánea.
- ▶ Monumentos coloniales y museos.
- ▶ Naturaleza y paisaje.
- ▶ Congresos y convenciones.
- ▶ Artesanías.
- ▶ Diagnóstico clínico.

Sistema 2: Altiplano Indígena Vivo

Este sistema se caracteriza por ser la segunda área turística mas visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura es bajo y la mayoría de oferta hotelera es de categoría media; lo que indica que el altiplano es una región con alto potencial de desarrollo, esta atracción la conforman Chichicastenango y los pueblos de el lago de Atitlan, los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, El Quiché y San Marcos.

Es un producto especialmente auténtico que ofrece al turista el contacto con las comunidades locales. Sobresalen los trajes de esplendorosa policromía y otros objetos elaborados por los habitantes de esta región, así como sus costumbres religiosas y culturales. Las oportunidades que ofrece este sistema resultan interesantes si se analiza el hecho de que Guatemala se presenta como un país con un potencial altamente competitivo a nivel mundial para el turismo cultural.

Características principales:

- ▶ Contacto con comunidades locales.
- ▶ Expresiones culturales de la tradición popular: coloridos, mercados de aire libre, danzas, ritos, procesiones, etc.
- ▶ Naturaleza y paisaje: cultivos y bosques.
- ▶ Historia prehispánica y colonial.
- ▶ Compras, artesanías, escuelas de español, aguas termales, volcanes.

Sistema 3: Aventura en el Mundo Maya

Este potencial turístico constituye uno de los productos de mayor interés, ofrece una gran variedad de sitios arqueológicos y centros ceremoniales de la cultura Maya, los vestigios de sus pinturas y la belleza de sus trabajos en barro, jade y piedra; lo cual hacen que este producto sea eminentemente cultural, además su rica vegetación representada por el bosque húmedo tropical, hacen de Petén el producto ideal para los amantes de la naturaleza.

El Mundo Maya es un sistema que ofrece una amplia gama de oportunidades turísticas, es el mejor ejemplo de los tres elementos turísticos que caracterizan a Guatemala: Cultura, Naturaleza y Aventura. Es un sistema sumamente competitivo a nivel mundial.

Características principales:

- ▶ Arqueología y espeleología.
- ▶ Naturaleza: Reserva de la Biosfera Maya y otras áreas protegidas.
- ▶ Aventura: Canotaje, recorridos a caballo y caminatas (ecocircuitos).
- ▶ Oferta complementada a nivel regional: extensión a Cayos de Belice y Palenque (México).
- ▶ Caza y Pesca: Reconocimiento de campos chicleros y haciendas ganadera, esteras y plantaciones de cardamomo.

- ▶ Artesanías de la selva.

Sistema 4: Caribe Diferente

Este sistema tiene diversas oportunidades para desarrollar productos turísticos, los cuales van desde los productos tradicionales que ofrece el caribe (sol y playa, deportes de esparcimiento, etc.) hasta productos de aventura (expediciones, cuevas, etc.). Para los productos tradicionales existe un alto grado de competencia a nivel regional, Guatemala no posee ventajas competitivas en estos productos, sin embargo al combinarla con aventura y naturaleza, este sistema ofrece un potencial turístico adecuado. A pesar de ser uno de los lugares más atractivos del país, es visitado por pocos turistas, en cuanto a las vías de acceso es relativamente buena, aunque la oferta hotelera es de baja calidad.

Características principales:

- ▶ Naturaleza (flora y fauna) y actividades acuáticas-náuticas.
- ▶ Turismo contemplativo.
- ▶ Contacto con comunidades kekchíes y cultura garífuna.
- ▶ Arqueología prehispánica y colonial.
- ▶ Humedades y manglar,
- ▶ Sol y playa.

Sistema 5: Paraíso Natural

Proporciona oportunidades para aquellos productos turísticos que tienen que ver con la naturaleza, posee cualidades para turismo de aventura y cultural, aunque para este turismo existe un alto nivel de competencia por parte de Costa Rica y Venezuela. El potencial del ecoturismo que ofrece Guatemala es alto, se encuentra situado en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, ofrece ecosistemas tropicales singulares dentro de los cuales se encuentra la reserva del Quetzal, montañas, valles y las mas alta variedad de orquídeas y pájaros; también se localiza la ciudad colonial de Cobán, rica en historia y tradiciones.

Características principales

- ▶ Ecosistemas tropicales singulares: bosques altos húmedos.
- ▶ Contacto con comunidades locales/artesanías.
- ▶ Aventura: cuevas y grutas.
- ▶ Observación de pájaros.

Sistema 6: Costa Pacífico

Este sistema ofrece potencial para el turismo de vacaciones tradicionales, aunque siempre la competencia para este producto es sumamente alta; sin embargo posee potencial para el turismo local y al combinarlo con visitas a fincas y haciendas de la región, se puede convertir a nivel internacional en una buena oportunidad; cuenta con un nivel adecuado de infraestructura básica, pero su infraestructura hotelera es de baja categoría.

Está integrado por los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. Entre el mar y el pie del monte volcánico, este sistema tiene cálidas temperaturas combinado con un alto porcentaje de humedad relativa diaria, se dice de una región lluviosa todo el año, sus atractivos principales son las playas y las haciendas.

Características principales

- ▶ Sol y playa.
- ▶ Aventura y naturaleza.
- ▶ Arqueología y haciendas.

Sistema 7: Guatemala por Descubrir

A parte de Esquipulas para el turismo religioso, este sistema no ofrece un potencial competitivo a nivel mundial para ningún otro producto turístico, por lo que debe desarrollarse en función de turismo muy especializados y turismo nacional. Este es otro sistema que posee una infraestructura adecuada, pero la calidad del hospedaje es baja.

Está integrado por los departamentos del El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. Entre sus atractivos pueden mencionarse San Cristóbal, la ciudad de Esquipulas, el Trifinio y el volcán de Ipala.

Características principales

- ▶ Naturaleza singular, diversidad climática y paisajística.
- ▶ Fe y peregrinaje; turismo rural (antiguos caminos reales).
- ▶ Encuentro con comunidades indígenas y no indígenas, ladinas y de poco mestizaje.
- ▶ Arqueología prehispánica y colonial.

CAPITULO II

1. LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA ECONOMIA NACIONAL

1.1. Potencialidades

El turismo es una amalgama de servicios tales como el transporte, el alojamiento, los servicios de alimentación y bebidas, las actividades recreativas, el entretenimiento y las agencias de viajes; que de una u otra manera influye en todos los sectores de la economía nacional por sus múltiples interrelaciones al demandar importantes cantidades de insumos; lo cual hace que los ingresos que este genera se distribuyan ampliamente en todas las ramas de la producción nacional como se menciona con anterioridad.

El turismo receptivo en Guatemala ha presentado un comportamiento dinámico, hasta convertirse en el primer renglón generador de divisas si se le compara con los principales productos de exportación del país, como se muestra en el Cuadro 2 de Anexos, la referida dinámica se ha mantenido a excepción del año 2003 que se registró una caída bastante considerable por el impacto negativo que tuvieron los atentados terrorista del 11 de septiembre en los Estados Unidos de Norte América, principal emisor de turismo para Guatemala.

Al analizar el comportamiento del flujo de turistas por mes, en relación con el mismo mes de cada año como se presenta en el Cuadro 3 de Anexos, se observa que existe un crecimiento bastante dinámico y registrándose crecimientos mas altos en los meses de enero a julio del año 2005 al 2006 y de los meses de agosto a diciembre del año 2004 al 2005. Asimismo al comparar un mes con relación al anterior de cada uno de los años, se mantiene casi igual la cantidad de afluencia de turistas receptivos de un mes respecto al otro del mismo año en el 2001, 2002 y 2003; y se registran variaciones mas marcadas en cada mes, en los años 2004 al 2006 lo cual se puede observar en la Gráfica 1 de Anexos.

El turismo interno también tiene un considerable impacto en la economía nacional, pero debido a la carencia de información es difícil cuantificarse, sin embargo se puede decir que tiene un rol de redistribución espacial de los recursos económicos y se da cuando los turistas internos se desplazan a otras regiones donde hay atractivos turísticos, a lo largo de la ruta y en sus destinos finales demandan gran cantidad de productos y servicios los cuales

son pagados con dinero que se ha generado en el lugar de donde parte el turista o su lugar habitual. Este hecho es de suma importancia para las comunidades locales, dado que ingresan a estas, recursos económicos procedentes de otras regiones. Las regiones del país que poseen mayores atractivos o que han sabido valorizarlos captan una parte más significativa del volumen total de dinero que se moviliza por el turismo interno.

El turismo tiene importante impacto sobre los ingresos del gobierno central como los pagos que hacen los turistas por concepto de impuestos de ingreso al país y los gobiernos municipales al aumentar los permisos de construcción, impuestos municipales por derecho de piso de empresas de turismo o un incremento en el pago de impuestos.

El turismo ayuda a justificar el desarrollo de cierta infraestructura y servicios, por que en muchos casos los flujos de visitantes que recibe una localidad aunque sea un breve periodo del año ayuda a hacer rentable algunos proyectos de inversión, esta infraestructura es el asfalto de carreteras de acceso, construcción o extensión de redes de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y teléfonos. Estas mejoras además de servir a los turistas durante su estadía en la comuna, favorecen en todo el año a los vecinos de las comunidades anfitrionas.

El turismo como fuente generadora de empleos es considerado de vital importancia para la economía nacional, por que los empleos que este crea es generalmente demandado por mano de obra no calificada como maleteros, camareros, ascensoristas, etc. y mano de obra semicalificada como recepcionistas, cocineros, meseros, etc.

Estimaciones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, indican que el sector turismo en general emplea uno de cada diez trabajadores en el mundo, aspecto que lo convierte en el mayor empleador a escala mundial¹⁸; asimismo por cada empleo creado en la industria del turismo, se generan entre cinco y nueve empleos indirectos en otras actividades económicas, incluyendo a personas con baja escolaridad como se mencionó antes, personas que se incorporan por primera vez en el mercado laboral y personas que requieren horarios flexibles de trabajo¹⁹. Estos aspectos son beneficiosos para este país, ya que gran parte de la mano de obra es no calificada y semicalificada principalmente en

¹⁸ . Política Nacional del Turismo 2004-2014 ...

¹⁹ . *Ibíd.*

muchas comunidades rurales con potenciales turísticos y con pocas oportunidades de empleo.

Los empleos que genera el turismo se clasifican en empleos directos e indirectos: Los directos son aquellos puestos de trabajo que generan las empresas de turismo propiamente dichas como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, tiendas de artesanías, rentadoras de autos y otras; los indirectos son empleos suplementarios generados en los sectores de actividad que abastecen o prestan servicios a las empresas turísticas, como la gran variedad de empresas que suministran alimentos, bebidas y otras materias primas; de estas actividades no existen mediciones exactas, únicamente se estima en términos generales que un empleo directo genera tres empleos indirectos.

Además de esto el turismo genera también empleos inducidos, los cuales se dan cuando se incrementa el ingreso por el crecimiento del empleo directo e indirecto, como efecto se incrementa la demanda de bienes y servicios lo que obviamente obliga a incrementar la producción y los empresarios absorben más mano de obra. Asimismo se generan empleos mediante la construcción de infraestructura y equipamientos turísticos en forma temporal, sin embargo, el crecimiento dinámico del turismo permite un crecimiento sostenido de la construcción de infraestructura y por ende los puestos de trabajo.

El turismo también genera beneficios socioculturales al estar bien planificado, entre estos beneficios se citan los siguientes:

- a) **Calidad de Vida:** Resulta como producto de una política de turismo con vocación redistributiva, además colabora en el financiamiento de la infraestructura y servicios locales.
- b) **Promoción y conservación del patrimonio cultural:** En muchos casos el interés de los turistas por conocer aspectos de la cultura nacional, permite mantener o hacer revivir algunas prácticas que forman parte de la herencia cultural; los ingresos económicos generados por el turismo permiten financiar el mantenimiento y restauración de sitios históricos, arqueológicos, el funcionamiento de grupos de danzas típicas y en general mantener vivas una serie de actividades artísticas, estilos de vida, ceremonias, formas económicas tradicionales que de lo contrario podrían perderse por completo.

- c) **Creación y mantenimiento de infraestructura:** La afluencia de visitantes ayuda a mantener o crear equipamientos culturales tales como: Teatros, museos, centros de exposiciones, etc., los que además de ser utilizados por los turistas, sirven durante todo el año a los habitantes permanentes.
- d) **Fortalecimiento de identidad y cultura local:** El interés que muestran los visitantes por ciertas manifestaciones culturales locales, provoca en la población residente un sentimiento de orgullo y deseos por preservarlas, lo cual es muy positivo especialmente en culturas tradicionales que corre el riesgo de ser absorbidas o reemplazadas por prácticas tomadas de otras culturas mas dinámicas pero no necesariamente mejores.
- e) **Intercambio cultural:** El turismo favorece el intercambio cultural entre los turistas y la población residente, lo que permite un mejor conocimiento y respeto mutuo.

Todos estos aspectos y características descritas como potencialidades del turismo tienen gran impacto positivo en la economía nacional, principalmente al considerar que Guatemala tiene la materia prima para el desarrollo turístico en condiciones que permiten ventajas competitivas únicas y que la base tecnológica que implica este desarrollo es perfectamente accesible a las condiciones del país.

1.2. Desafíos importantes para lograr el desarrollo del turismo

El desarrollo sustentable del turismo nacional se considera una de las mejores opciones para constituirse en el principal motor de desarrollo económico y social; sin embargo, los problemas estructurales de la sociedad Guatemalteca como lo son la pobreza total, el analfabetismo y la exclusión social; hace que para lograr que el turismo sea lo que se indicó es necesario hacer frente a varios desafíos en forma exitosa, entre estos desafíos se consideran importantes los siguientes:

a) Contrarrestar la inequidad social

Guatemala es un país privilegiado en el mundo en cuanto a su riqueza natural, pero resulta contradictorio como en un país con tanta riqueza, grandes estratos de la sociedad viven en pobreza y extrema pobreza; esto que los indicadores de inequidad sean altos. Para este estudio, la concepción del término equidad se interpreta desde el punto de vista del contexto económico que se refiere a la relación de propiedad de los factores productivos, la distribución de la producción y los niveles de consumo.

Si el desarrollo sustentable del turismo nacional, implica un desarrollo económico sostenible; éste “Está directamente relacionado con el aumento del estándar material de la vida de los pobres en las comunidades, que su medición cuantitativamente se hace en términos del aumento de alimentos, ingresos reales, servicios educativos y de salud, saneamiento y agua potable, provisiones de dinero en casos de emergencia, etc. En términos generales, el objetivo primordial consiste en reducir la pobreza absoluta en las comunidades vulnerables, mediante la provisión de niveles de bienes duraderos y seguros que minimicen el agotamiento de los recursos, la degradación ambiental, los choques culturales e inestabilidad social”. (Barbier, 1987).

Contrarrestar la inequidad es un gran desafío para la sociedad, pues de esto depende que la actividad turística se convierta en instrumento de desarrollo económico dentro del mundo cada día más globalizado, lo cual implica que las acciones y beneficios que genera el turismo tenga mayor participación de los distintos actores, principalmente aquellos de las comunidades vulnerables anfitrionas. En la medida que continúen prevaleciendo las grandes desigualdades que han caracterizado la historia de Guatemala será muy difícil convertir al país en destino turístico de calidad internacional.

b) Impulsar cultura y formación turística

En materia turística Guatemala posee un gran potencial para un turismo receptivo altamente competitivo, en tal sentido ha sido identificado como una de las actividades económicas que en la región centroamericana presenta las mayores ventajas comparativas naturales para insertarse por esa vía a la economía global, y esto en función a tres elementos: Posición geográfica, diversidad ecológica y recursos ambientales únicos y las condiciones climatológicas estables, afirmación que se fundamenta la dinámica que ha presentado en los últimos años la actividad turística, a pesar de que en la mayoría de estratos sociales se carece de una cultura y formación turística que propicie lo antes referido como objetivo primordial.

Implica un gran reto para los distintos actores sociales del turismo nacional debido a que Guatemala es un país pluricultural, multiétnico y multilingüe; y con indicadores altos de analfabetismo, pobreza y extrema pobreza. Las políticas encaminadas a promover e impulsar una cultura y formación turística que tenga coherencia con los postulados de la globalización, tendrá como efecto el desarrollo sostenible de la actividad turística

principalmente por los aspectos que se logren como el uso adecuado de los recursos naturales, la protección de la diversidad ecológica, así como formar una cultura de inversionistas en las comunidades anfitrionas para que la mayor parte de los capitales invertidos en el turismo sean inversionistas nacionales, aspecto que logrará mayor producto de origen interno.

La cultura y formación turística que se disponga en un país determina la mayor o menor participación de sus comunidades tanto en esfuerzos como en beneficios que resultan del turismo, si el país cuenta con comunidades desarrolladas culturalmente en el ámbito turístico como por ejemplo mano de obra calificada, inversionistas coterráneos que exploten los potenciales existentes en las comunidades; estos producirán mayores beneficios representado en mejores ingresos para las familias, esto se convierte en mejores condiciones de vida, mayor demanda de bienes y servicios, aspectos que generan mayor producción y por ende mayor demanda de fuerza laboral, convirtiéndose de esta manera en un círculo virtuoso en beneficio del país receptor del turismo.

c) Garantizar la seguridad del turista y en la comunidad anfitriona.

“La seguridad entendida como el resguardo de la integridad física de los visitantes nacionales y extranjeros y sus bienes, la observancia de las normas de calidad e higiene y la correlación entre precio y calidad de los servicios prestados por las empresas del sector turismo, constituyen importante condicionante no solo en cuanto al incremento del flujo de turistas, si no también de las posibilidades reales del país para posicionarse como un destino competitivo de calidad internacional”. (Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014) pp. 63.

Desde el punto de vista de la seguridad ciudadana es una de las problemáticas que se presenta en las sociedades subdesarrolladas, tiene serios efectos negativos sobre el desarrollo social y por ende en el crecimiento de las actividades económicas mas importantes, es decir desestimula el clima de inversión permitiendo la fuga de capitales nacionales y extranjeros. La inseguridad es uno de los mayores limitantes de la libertad de las personas, y es sin duda el rasgo más preocupante de la convivencia social al inicio del milenio; ante esto, las instituciones estatales como el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, el sistema judicial y el penitenciario, han sido incapaces de reaccionar adecuadamente.

En el sector turismo, la inseguridad de los visitantes y de los distintos atractivos turísticos ha provocado efectos negativos relevantes con cifras poco calculables, a pesar de la dinámica del turismo, se considera que esta, se registrara con cifras mas altas a las que se dan si no existieran problemas de inseguridad de los turistas y sus atractivos en el país, la seguridad es un componente esencial dentro del atractivo que el país tiene como destino turístico, los hechos criminales que generalmente se realizan son:

- ▶ Robos directos a las personas en las calles y plazas;
- ▶ Asaltos a los vehículos en el trayecto de los aeropuertos a los hospedajes;
- ▶ Asalto a los vehículos de turismo en las carreteras del interior del país;
- ▶ Asalto a turistas que visitan los parque nacionales;
- ▶ Actos de corrupción de parte de funcionarios oficiales en las puertas de entrada;
- ▶ Aprovechamiento de parte de los empleados inescrupulosos de empresas de transporte en aplicar tarifas arbitrarias.

Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, también se tienen efectos negativos en la afluencia de turistas, para evitarlos se debe hacer énfasis en el cumplimiento de normas de higiene y seguridad hacia el logro de estándares de calidad. Según la Organización Mundial del Turismo –OMT-, la calidad puede definirse como “La relación entre expectativas y realidad, evaluada en función del grado de satisfacción del consumidor”.

Los aspectos que deben contrarrestarse en materia de seguridad alimentaria son los siguientes:

- ▶ Calidad alimentaria en aspectos de salubridad;
- ▶ Condiciones de las instalaciones de preparación y venta;
- ▶ Manejo de situaciones imprevistas y procedimiento en caso de reclamos y denuncias.

En cuanto a la seguridad del consumidor, debe velarse por que se cumpla con las normas de calidad específicas y el rango de tarifas correspondientes en la prestación de los servicios turísticos como hospedajes, transportes, agencias de viajes, guías y otros de apoyo al turista.

Para esto deben establecerse mecanismos que consistan en orientar, informar y atender las necesidades y reclamos por medio de las oficinas de información turística y la coordinación del INGUAT con la Dirección de Atención de Asistencia al Consumidor – DIACO- del Ministerio de Economía quién debe velar por los intereses del consumidor y en este caso enfatizarlo en el turismo.

El gran reto es contrarrestar todas las causas de la inseguridad en general, ya que cada turista internacional que sea objeto de hechos de inseguridad, tiene un efecto multiplicador, por que esta persona como mínimo pondrá en alerta en su país de origen a sus familiares cercanos y a la mayoría de personas del círculo en que se relaciona y transmitirá el mal momento que pasó en Guatemala, lo cual provoca mala imagen para el país y por ende la competitividad turística.

d) Fortalecimiento de la institucionalidad

Otro de los desafíos para el turismo nacional es tener una institucionalidad fortalecida que sus gestiones respondan a los intereses de todos los actores principalmente los más vulnerables como las comunidades que viven en pobreza y extrema pobreza pero poseen recursos potenciales en materia turística; las funciones que desempeñan las instituciones revisten gran importancia por las decisiones que tienen ingerencia directa en la actividad turística. Para el logro de este reto se debe hacer énfasis en lo siguiente:

- ▶ Que el Consejo Asesor de Turismo contemplado en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, esté conformado con integrantes que cuenten con un perfil alto de estudio, conocimientos y experiencia en turismo, que provengan de empresarios exitosos y de reconocida honorabilidad; y sea este órgano quién coordine la modernización del -INGUAT- y elaborar la modificación de propuesta de Ley Orgánica de Turismo.
- 1) Fortalecimiento y modernización de la Cámara de Turismo –CAMTUR- para potenciar la representación de los intereses de las empresas de turismo, tener mayor ingerencia en la toma de decisiones, propiciar la competitividad de las empresas por medio de la profesionalización de los servicios e instituir prácticas de turismo responsable en el marco de la sostenibilidad.

- ▶ Que los Comités de Autogestión Turística se constituyan como base de la planificación del desarrollo turístico competitivo del país, que conforme y consolide los espacios con la potencialidad necesaria para materializar la experiencia turística en el marco de la sostenibilidad.
- ▶ Las instituciones públicas en coordinación con el –INGUAT- deben de accionar en las siguientes áreas: **Ministerio de Cultura y Deportes**, el desarrollo turístico de sitios arqueológicos, monumentos coloniales y costumbres folklóricas; **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, aprovechamiento turístico sostenible de las áreas protegidas e implementación de normativas para proteger y mejorar los sitios de interés turístico; **Ministerio de Economía**, desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa turística; fomento y promoción a la inversión y protección al consumidor; **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**, implementación de tramos viales de interés turística y ordenamiento de vallas; **Gobernación**, manejo de asuntos relacionados con la seguridad personal y de los atractivos turísticos; **Ministerio de Educación**, coordinación de áreas de cultura y formación turística; y **Ministerio de Salud**, implementación de programas de salubridad e higiene. Todo esto con el apoyo de las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Comités de Autogestión Turística y empresas de turismo.
- ▶ Promoción por parte del INGUAT de las interrelaciones con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, organizaciones no Gubernamentales y en especial con la División de Turismo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, con el objetivo de impulsar la ejecución de un programa de capacitación turística integral; desarrollar programas de capacitación para el trabajo, orientado a mejorar las habilidades, actitudes y aptitudes de la persona en el desempeño de una actividad específica en la prestación de los servicios turísticos; programas de capacitación a los empleados públicos que trabajan en el turismo, para que presten sus servicios de apoyo en el sector en forma profesional y capacitación dirigida a personal de contacto como empleados de migración, policías, operadores de buses y taxis.

- ▶ Orientación de las acciones de la Organización Mundo Maya -OMM- como institución regional a los siguientes aspectos: a) Promover el desarrollo turístico de la región, por medio de atención a programas y proyectos de su competencia; b) Promover acciones orientadas a la sostenibilidad de un producto turístico autóctono que preserve y mantenga las características propias de la región; y c) Debe aportar esfuerzos continuos para proteger y desarrollar la región a manera de garantizar histórica permanencia de todos los sitios que comprende el producto turístico cultural.

2. LA ACTIVIDAD TURISTICA COMO FUENTE DE MEJORAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Como es del conocimiento que el turismo se convierte en una de las actividades más dinámicas que ocupa el primer lugar en generar divisas a la economía nacional sin tomar en cuenta el ingreso por remesas familiares. Obviamente para que esto se dé, el turismo demanda un sinnúmero de actividades en su proceso o sea el gasto turístico el cual se asocia al consumo realizado por los visitantes en términos de valor de los bienes y servicios (alojamiento, alimentación, transportes, compras, etc.) utilizados durante su desplazamiento y su permanencia en el lugar de destino.

Este valor agregado que se genera en la actividad turística es la fuente de mejoramiento de los pueblos especialmente en las comunidades con mayor potencial turístico, con la condición de que en la práctica de las actividades se debe aplicar una adecuada planificación y uso de los recursos naturales y patrimonio cultural con criterios de sostenibilidad.

En Guatemala, el turismo debe considerarse que el turista realiza su visita con el propósito de tener contacto con atractivos naturales y culturales que en su mayoría se encuentran cercanos a poblaciones rurales donde generalmente los habitantes coterráneos carecen de niveles aceptables de educación, condiciones de salud, viviendas y altos indicadores de desempleo. Hay que considerar que un turismo responsable o sostenible es una alternativa de desarrollo que involucra a las comunidades en sus actividades económicas; genera empleo, salud y educación; promueve la microempresa y la conservación de recursos naturales y culturales; integra otras actividades de desarrollo socioeconómico como la agronomía, la forestaría, la producción de artesanías y textiles.

Además de los servicios que demanda el turismo está también la construcción de infraestructura turística que consiste en proyectos de carreteras y puentes de comunicación, electrificación, saneamiento, agua potable, drenajes, telecomunicaciones, etc., que también es de gran beneficio para las comunidades por el uso que hacen sus habitantes de esta infraestructura durante toda la época del año además de servir al turista, asimismo su construcción es también mejora para los habitantes en el sentido que genera fuentes de empleo que se transfieren en ingresos para las familias.

Sin embargo, la actividad turística no es posible ni deseable en todas las comunidades del país, tampoco es una solución mágica a los problemas sociales y económicos. Se considera que el turismo puede constituirse en fuente de mayor mejoramiento de los pueblos si se hace frente en forma efectiva a los desafíos descritos con anterioridad. Asimismo la actividad turística para que beneficie a las comunidades en forma proporcional debe de realizarse en forma integral principalmente entre el gobierno, empresarios, comunidades locales, organismos internacionales de competencia, organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil.

Es considerable también que una planificación integral para el desarrollo de las actividades turísticas puede ser objeto de implementación de programas como capacitación en el área del turismo, fortalecimiento a instituciones de educación que se vinculan al turismo, promoción a las pequeñas y medianas empresas, impulsar una cultura de empresarios de turismo de las comunidades locales para que un alto porcentaje de valor agregado quede en posesión de estas y se evite la fuga de capitales o posibles inversiones futuras.

La multiculturalidad de los pueblos que se ubican en las principales regiones del país, conforman una incalculable riqueza cultural turística, que al planificarse con criterios de responsabilidad las comunidades se beneficiaran grandemente debido a que estos pueblos son la piedra angular del potencial turístico con que cuenta el país; en este sentido, dentro del contexto del desarrollo cultural y ambiental que promueve la Organización Mundo Maya se estima que la población beneficiaria en estos lugares específicos se presenta en el Cuadro No. 4 de Anexos.

3. EL TURISMO COMO OPCION PARA EXPANDIR LAS RELACIONES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

El componente importante para la expansión de relaciones comerciales en el marco de la transformación de los años noventas, es la apertura y liberalización, con logros relevantes en la ampliación y diversificación de las exportaciones, reaccionando así a las crisis vividas y abandono del modelo de sustitución de importaciones prevaleciente hasta fines de los años setentas e inicios del ochenta; en los procesos de apertura económica e integración a los mercados globales, ha tenido efectos importantes el auge que se da en la actividad turística, comprendiendo que sus características geográficas y climáticas son importantes ventajas competitivas en términos de atracción turística; los países de la región han hecho un esfuerzo particular por promover y estimular las inversiones en este sector, valiéndose de instrumentos como exoneraciones a la importación de insumos, incentivos fiscales, obras de infraestructura y mercadeo internacional para generar un claro auge turístico y por ende la expansión comercial.

La proliferación de los acuerdos comerciales regionales ha alterado fundamentalmente el mapa del comercio mundial, observándose repuntes importantes con crecimientos de 7.2% del comercio mundial según estimaciones del Fondo Monetario Internacional y 8.4% según el Banco Mundial; el número de acuerdos comerciales vigentes sobrepasa los 200²⁰ y se siguen promoviendo acuerdos comerciales regionales que aumenten el comercio y tengan los mínimos efectos excluyentes por medio de bajas tarifas arancelarias en el marco del principio del país mas favorecido.

Hoy en día resulta difícil sustraerse de las dinámicas económicas mundiales, se hace evidente que las condiciones de vida están cada vez mas determinadas por las reglas del comercio internacional, a través de lazos visibles e invisibles que directa e indirectamente trasladan sus efectos desde los mercados internacionales hasta las cotidianidades.

En este contexto, el comercio y la inversión aparecen como un binomio fundamental, que podría constituirse en un instrumento para el desarrollo justo y sustentable solo en la medida en que se conciben como instrumentos y componentes de una estrategia de inserción externa, basada en los proyectos nacionales de desarrollo.

²⁰ Informe Económico Regional 2004 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano pp.

El auge que la actividad turística ha tomado desde mediados de la década del 80, por la llegada de gobierno civil al poder, el mejoramiento de la imagen internacional y el potencial como destino turístico que posee el país; ha sido determinante para la expansión de las relaciones comerciales internacionales, es por eso que la industria turística se constituye en el principal soporte como estrategia de inserción en el contexto de la economía internacional. Como se mencionó anteriormente, el turismo demanda gran cantidad de bienes y servicios proveídos por diversas ramas de la actividad económica, lo cual significa el alto movimiento comercial que esta actividad provoca con altas repercusiones favorables en la balanza comercial por el ingreso de divisas al país derivado del incremento dinámico del turismo receptivo; en esto consiste las bondades que representa el turismo para la sociedad, poniendo a la economía nacional en una situación ventajosa en el entorno internacional.

En este sentido, es importante también indicar que gran cantidad de turistas externos (sin tener información cuantificable) con fines comerciales ya sea para comprar productos nacionales, vender productos extranjeros e investigando nuevos nichos de mercado para esos productos, de esta manera el turismo se puede beneficiar en forma considerable por el aumento de los viajes propios e la globalización de los mercados y de las relaciones económicas internacionales; en el caso particular de Guatemala se da un comportamiento dinámico considerable en la expansión de las relaciones comerciales y se acelera aún mas con el recién implementado Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos de Norteamérica. De esto se deduce que el incremento del turismo receptivo tiene relación directa con la expansión del comercio internacional y la inversión.

4. PROGRAMA MUNDO MAYA

La concepción del Programa Mundo Maya se refiere a la contribución con el desarrollo social y económico sostenible de la Región Mundo Maya, a través de actividades turísticas de carácter cultural, ecológico y de aventura, basado en la preservación de la herencia cultural y del medio ambiente, asegurando la participación de grupos mayas y de otras comunidades locales; su principal fin es coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región en que se desarrolló la civilización maya,

reconociendo la importancia de conservar y mantener la herencia cultural común y los recursos naturales de la región para la sociedad actual y las venideras.

Geográficamente el Programa Mundo Maya contempla los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Guatemala, San Salvador, Honduras y Belice; ocupando un territorio aproximado de 500,000 kilómetros cuadrados²¹. Asimismo persigue los siguientes objetivos:

- ▶ Promover en los sectores público y privado de los países miembros fundadores, el desarrollo turístico cultural y ambiental de la Región Mundo Maya;
- ▶ Proveer de los mecanismos necesarios para ejecutar programas de turismo sostenible con orientación cultural y natural de los países de la Región Mundo Maya;
- ▶ Desarrollar y promover los programas de giras y visitas de la Región Mundo Maya, para ofrecer al visitante un producto turístico de alta calidad;
- ▶ Facilitar los mecanismos idóneos que permitan un mercadeo efectivo de los productos turísticos de los mercados regionales internacionales;
- ▶ Enfocar la atención del público hacia la Región Mundo Maya, por medio de la promoción y presentación de servicios de información;
- ▶ Establecer un sistema de información turística y ambiental, que permita conocer la contribución del turismo sostenible a la economía, al patrimonio cultural y al natural;
- ▶ Orientar la contribución del turismo al desarrollo económico y social de la Región Mundo Maya;
- ▶ Investigar y determinar los efectos sociales, económicos, culturales y ecológicos con el fin de promover acciones encaminadas a lograr un desarrollo sostenible;
- ▶ Desarrollar un producto turístico esencialmente autóctono, que al generar beneficios económicos preserve y mantenga las características sociales, culturales y psicológicas de la comunidad de la región;

²¹ Boletín Plan Puebla Panamá – Proyecto Mundo Maya, publicación realizada en septiembre 2003, Guatemala

- ▶ Preservar y promover por medio del turismo el patrimonio cultural de las comunidades de la región, con especial referencia a la arqueología, la arquitectura vernácula, las artes visuales, las artesanías, la drama, la danza, la música y la escritura creativa;
- ▶ Concienciar acerca de la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural del entorno del Mundo Maya y su relación directa con el desarrollo de un producto turístico sostenible;
- ▶ Propiciar la inclusión del concepto de turismo sostenible, dentro de los programas de formación y capacitación del personal técnico y profesional del sector turismo de la región; y
- ▶ Establecer mecanismos de cooperación que faciliten el cumplimiento de estos objetivos.

Todos estos objetivos del Programa Mundo Maya encajan en la región y están desarrollados en la Iniciativa Mesoamericana Promoción de Turismo del Plan Puebla Panamá en el proyecto de Circuitos Turísticos, y concuerdan con la estrategia de desarrollo sostenible del mismo. Particularmente para el caso de Guatemala resulta importante impulsar el Programa Mundo Maya, por que su territorio representa el 22% de la región, porcentaje bastante significativo que representaría gran cantidad de atracción de inversiones en el turismo con efectos beneficiosos para la economía nacional, siempre que se garantice el cumplimiento de las normas ambientales del país.

CAPITULO III

1 PROYECTOS TURISTICOS PROPUESTOS QUE PUEDEN GENERAR LOS EFECTOS ECONOMICOS ESPERADOS

Después de dar a conocer el contexto del -PPP-, en capítulos anteriores, como instrumento de desarrollo y estrategia adecuada de integración en la economía mundial contenido en los compromisos acordados por los mandatarios de países de la denominada región mesoamericana; asimismo también la importancia y dinámica de la actividad turística en el marco de la economía nacional como internacional, se determina que la efectiva ejecución de todos los proyectos propuestos derivados de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo del plan, constituirá importantes escenarios que pueden tener efectos considerables en los agentes económicos; lo cual pueden provocar modificaciones en el potencial de oferta turística con que cuenta el país.

Los cinco componentes que estructuran la iniciativa de turismo tomada en cuenta en los compromisos del -PPP- presentan la viabilidad para que de estos emanen proyectos de gran envergadura para impactar en la economía nacional por medio de la promoción del turismo; en el Anexo 1 se indica el nombre de los proyectos que efectivamente se deben ejecutar y poder lograr efectos económicos favorables; de estos se describe a continuación el nombre, sus objetivos y sus resultados esperados.

1.1. DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS INTEGRALES

Esta propuesta del PPP se concreta en el Plan de Inversiones del Circuito Turístico Programa Mundo Maya presentado por la Oficina del Comisionado Presidencial del PPP de Guatemala, con el apoyo de las instituciones siguiente: Instituto Guatemalteco de Turismo, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Programa de Desarrollo Fronterizo, Dirección General de Migración, Cámara de Turismo y Agexport; el programa tiene por objetivo “Contribuir al desarrollo económico y social sostenible de la región Mundo Maya a través del turismo cultural, ecológico y de aventura. Esta propuesta se desarrolla siete líneas de acción que se describen a continuación:

- ▶ CONSULTA Y PARTICIPACION. Busca vincular a las comunidades en el proceso de

diseño definitivo, ejecución operación y seguimiento de las soluciones que se planteen.

- ▶ RESTAURACIÓN ARQUEOLOGICA. Consiste en la restauración parcial y total de los sitios arqueológicos considerados estratégicos.
- ▶ INFRAESTRUCTURA TURISTICA. Consiste en dotar a los sitios arqueológicos y atractivos naturales de centros de visitantes, museos y centros de interpretación para mejorar la calidad de los destinos turísticos. También considera la dotación de infraestructura de transporte aéreo, terrestre y fluvial que mejoren el flujo de turistas.
- ▶ FACILITACION FRONTERIZA. Busca agilizar y mejorar la calidad del servicio de trámites de migración de visitantes a través de las fronteras entre países.
- ▶ INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA. La vinculación del sector privado requiere de políticas de incentivos adecuadas y una regulación que armonice la inversión privada con las iniciativas de la comunidad. Además considera la promoción y apoyo a actividades empresariales conexas con el turismo, la formulación de políticas orientadas a optimizar los sistemas de apoyo a los pequeños empresarios y la vinculación de las comunidades a la administración de proyectos.
- ▶ CONSERVACION AMBIENTAL. Garantiza el cumplimiento de las normas ambientales nacionales. Se pretende generar instancias de coordinación interinstitucional para garantizar la preservación y conservación del medio ambiente en la zona. Trasciende el área de influencia directa del circuito y se convertirá en el eje promotor junto a las instancias internacionales y regionales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible aplicable a las áreas protegidas que contemplan los circuitos.
- ▶ INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Consiste en la dotación de vías, suministro de agua y de saneamiento a las comunidades más pobres. Está relacionado con la línea de acción de consulta y participación e iniciativa productiva. El primero encargado de fortalecer la capacidad de las comunidades para la construcción y operación de los sistemas a construir y el segundo que apoyará directamente las iniciativas empresariales de la comunidad relacionadas con turismo.

En este componente, se deben de ejecutar los siguientes proyectos:

**1.1.1. RECUPERACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS
PROYECTOS EN CIRCUITO DE PETÉN**

Desarrollo de Centros de Investigación y Estudios Mayas

Objetivo

Profundizar en la investigación permanente de los vestigios de la cultura maya para ampliar y diversificar los productos turísticos y poder ofrecer a los visitantes una extensa gama de descubrimientos de aspectos que caracterizaron a los mayas, como potencial característica del turismo guatemalteco.

Mejoramiento Turístico de los Sitios Arqueológicos de Aguateca y el Ceibal

Objetivo

Mejorar lo atractivo de los dos sitios turísticos, en busca de un incremento sostenido de visitantes principalmente internacionales.

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Uaxactún

Objetivo

Promover un incremento sostenido de turistas al sitio arqueológico de Uaxactún con acciones encaminadas al mejoramiento de los aspectos que provoquen mayores atractivos.

Desarrollo del Centro Cultural Regional y Arqueológico

Objetivo

Impulsar masivamente la cultura regional y arqueológica propia del lugar, con acciones de desarrollo de los potenciales atractivos turísticos que dinámicamente aumente la afluencia de turistas nacionales y extranjeros.

Desarrollo y Mejoramiento del Museo Vivo en San José

Objetivo

Ejecutar acciones para el mejoramiento del museo vivo en el municipio de San José, para recibir el mayor número posible de visitantes nacionales e internacionales.

Mejoramiento del Museo Arqueológico Silvanos Morley en Tikal

Objetivo

Impulsar cambios que mejoren los aspectos atractivos del museo para recibir mayor número de visitantes.

Desarrollo del Museo Vivo en Uaxactún

Objetivo

Promover el mejoramiento del potencial turístico de Uaxactún, como un importante potencial, en beneficio de sus pobladores

- Incremento del gasto de turistas visitantes;

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de El Naranjo

Objetivos

Realizar acciones que mejoren el atractivo turístico para que en forma dinámica se incremente la afluencia de visitantes, y se registren resultados beneficiosos para la población anfitriona.

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Dos Pilas

Objetivo

Impulsar cambios que mejoren los aspectos atractivos del museo para recibir mayor número de visitantes.

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de El Perú

Objetivo

Impulsar cambios que mejoren los aspectos atractivos del museo para recibir mayor número de visitantes.

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de El Zotz

Objetivo

Transformar el sitio arqueológico en un centro altamente atractivo para turismo interno y externo, para provocar impacto favorable en la economía local.

Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Cancuén

Objetivo

Realizar acciones efectivas para atraer mayor cantidad de turistas al sitio arqueológico para que se generen mayores ingresos para la población de la localidad que se vincula a la actividad turística.

Resultados Esperados de proyectos Circuito Turístico de Peten

- Ampliación del número de visitantes a las áreas de influencia, especialmente provenientes de turismo receptivo;
- Incremento de la actividad turística y actividades colaterales con beneficios para los pobladores coterráneos;
- Aumento sostenido en los niveles de ocupación y por ende los ingresos y mejoramiento de los niveles de vida de la población;
- Mayor generación de valor agregado en las actividades realizadas que se deriven de la demanda de los turistas.
- Aumento dinámico de la actividad económica principalmente los niveles de producción y diversificación de productos vinculados en forma directa e indirectamente al turismo;
- Prolongar el tiempo de estancia del turista;
- Aumento de la inversión en el desarrollo de atractivos turísticos culturales y arqueológicos;
- Incremento del gasto de turistas visitantes;

- Aumento en el gasto per cápita y tiempo de estadía de los visitantes;
- Mayor ingreso del gobierno municipal por incremento de la actividad económica derivado del aumento de turistas.

PROYECTOS DE LAS VERAPACES

Desarrollo del Museo Vivo en San Cristóbal Verapaz

Objetivo

Constituir el circuito de las Verapaces en un área con un importante atractivo turístico por medio del desarrollo del museo vivo de San Cristobal Verapaz y la infraestructura de acceso necesaria para atender en forma efectiva el número de turistas.

Desarrollo y Mejoramiento Turístico en Champey

Objetivo

Convertir al potencial turístico de Champey en un gran atractivo natural y ecológico de turistas nacionales e internacionales, a través de la construcción de infraestructura de mejoramiento en sus playas naturales, casas de hospedaje y restaurantes de alta categoría que permitan a los turistas buena comodidad y el ofrecimiento de servicios de alta calidad.

Resultados Esperados Proyectos de Circuito Turístico Las Verapaces

- Aumentar en forma considerable las visitas de turistas nacionales e internacionales;
- Incremento en los niveles de ocupación de la población trabajadora local;
- Aumento y mejoramiento de los servicios turísticos; y
- Construcción de habitaciones hoteleras.

PROYECTOS DEL ALTIPLANO SUR OCCIDENTE

Desarrollo y Mejoramiento del Museo Vivo en Momostenango

Objetivo

Convertir el potencial turístico del museo vivo de Momostenango en atractivo de alto impacto en cuanto a la cantidad de visitantes turistas, con acciones que conlleven al desarrollo y mejoramiento de todos los aspectos potenciales turísticos.

Construcción del Museo del Juguete

Objetivo

Poner a disposición de los visitantes turistas nacionales y extranjeros el Museo del Juguete y que este haga para el turista una efectiva opción de alto impacto.

Desarrollo de un Escaparate de Artesanías y de un Museo Heráldico

Objetivo

Constituir un centro de gran atracción turística basado en exposición y venta de artesanías y desarrollo de un museo heráldico en la localidad.

Mejoramiento del Museo de la Comunidad y Extensión del Taller en San Cristóbal

Objetivo

Ejecutar en forma efectiva acciones para lograr el mejoramiento del museo de la comunidad y ampliación del taller de artesanías en San Cristóbal para poder captar el mayor número de visitantes turistas nacionales y extranjeros.

Resultados Esperados Proyectos del Circuito Altiplano Suroccidente

- Crecimiento dinámico del número de turistas que visitan el lugar;
- Mayores oportunidades de ocupación para trabajadores de la localidad en actividades que se vinculan con el turismo;
- Incremento y diversificación de la producción de bienes y servicios turísticos.

1.1.2. PROYECTO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE BAJO IMPACTO (camino, aeropuertos, alternativas de transporte y proyectos de hospedaje e infraestructura básica)

Construcción y Reparación de Carreteras de Acceso

Objetivo

Construcción de carreteras de acceso y reparación de las ya existentes para facilitar la llegada a los centros turísticos más importantes del país.

Construcción y Reparación de Aeropuertos

Objetivo

Remodelación y mejoramiento del sistema de aeropuertos ya existentes y construcción de nuevos para ampliar la recepción de turistas.

Proyectos de Construcción de Hoteles

Objetivo

Construcción de hoteles en los circuitos turísticos más importantes para constituirse en principales lugares de pernoctación y distribuidores principales dentro del circuito turístico nacional.

Proyectos de Construcción y remodelación de infraestructura básica de los atractivos turísticos del circuito

Objetivos

Construcción de infraestructura que haga más atractivos los centros turísticos y remodelación de la ya existente en todos los potenciales turísticos dentro del circuito.

Resultados Esperados Proyectos de Transporte e Infraestructura Básica de Bajo Impacto

- Mayor afluencia de turistas dentro del circuito;
- Aumentar el tiempo de estadía de los turistas;
- Incrementar los niveles de ocupación derivado de la mayor afluencia de turistas;
- Incrementar la oferta de productos turísticos.
- Construcción de hoteles en lugares del circuito donde sea necesario convertirse en centro de distribución de turistas a los distintos circuitos;
- Generación de puestos de trabajo durante la construcción de edificaciones para hoteles;
- Remodelación del aeropuerto la Aurora;
- Mejoramiento del aeropuerto Mundo Maya de Peten;
- Construcción de un aeropuerto en Quetzaltenango, y un aeropuerto en Izabal;
- Generación puestos de trabajo por la construcción de los aeropuertos;
- Disponer de carreteras adecuadas de llegada a los centros turísticos;
- Aumento de empleo en la construcción de carreteras;

1.1.3. DESARROLLO DE MICROEMPRESAS TURÍSTICAS Y ADIESTRAMIENTO

Proyecto de Identificación y Promoción de Microempresas Turísticas

Objetivo

Que por medio de un programa adecuado que implemente el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, se identifique y promueva aquellas posibles inversiones de microempresarios que puedan ingresar al cluster turístico y dar respuesta a demandas como hospedajes, restaurantes, guías turísticos y otros.

Proyecto Promoción y Financiamiento de las Microempresas Artesanales

Objetivo

Potenciar estrategias que permitan a lo microempresarios de artesanías locales tener acceso a financiamientos blandos y a costos financieros favorables, para poder tener una mayor participación en los mercados turísticos locales.

Proyecto de Adiestramiento en Servicios de Turismo y Capacitación en la Administración de Negocios Turísticos.

Objetivo

Crear un programa estratégico por medio del INGUAT donde se ejecuten acciones que busquen el adiestramiento de recurso humano en el área de servicios turísticos y se imparta capacitación para administrar eficientemente negocios vinculados al turismo.

Resultados Esperados Proyectos de Desarrollo de Microempresas y Adiestramiento

- Mayor cantidad de personas adiestradas en servicios turísticos;
- Mayor número de personas especializadas en administrar eficientemente las empresas vinculadas con el turismo;
- Mas empresas turísticas eficientemente administradas.
- Mayor cantidad de microempresas artesanales en las localidades de los potenciales turísticos del los circuitos;
- Diversificación de productos artesanales en los mercados turísticos;
- Aumento de los niveles de ocupación;
- Mayor cantidad de microempresas participantes en el mercado de bienes y servicios vinculados directa en indirectamente al turismo de la localidad;
- Crecimiento dinámico de los niveles de ocupación;
- Diversificación e incremento de los bienes y servicios vinculados al turismo local.

1.1.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Proyecto de Monitoreo para la Preservación del Ambiente

Objetivos

Mantener un efectivo y adecuado control para que las empresas que se dedican a realizar actividades encaminadas a satisfacer la demanda turística, operen en parámetros que no afecten en forma negativa el medio ambiente, como el entorno natural y los recursos naturales de los atractivos turísticos del país.

Proyecto de Concientización para la Protección Ambiental y Ecoturismo

Objetivo

Mantener una comunicación constante con los operadores turísticos del país, liderada por el INGUAT, con el propósito de transmitir conocimientos que se apliquen a los procesos de producción de bienes y servicios turísticos.

Resultados Esperados Proyectos de Protección Ambiental en actividades Turísticas

- Uso planificado de los recursos naturales disponibles aledaños a los atractivos turísticos;
- Mayor potencial para explotar el ecoturismo;
- Mayor prolongación de tiempo en el uso de los recursos naturales.
- Adopción de estrategias por empresas turísticas para la protección ambiental;
- Mayor respeto a la flora y fauna silvestre.

1.1.5. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA Y CONSULTA

Proyecto Promoción de Inversionistas Indígenas en el Turismo

Objetivo

Lograr la mayor participación de indígenas aborígenes de las comunidades donde se ubican los potenciales turísticos en inversiones de empresas turísticas.

Resultados Esperados

- Mayor número de empresarios indígenas comunitarios que invierten en proyectos vinculados al turismo;
- Aumento de empresas que generan utilidades para inversionistas locales;
- Incremento de puestos de trabajo disponibles para trabajadores locales;

Proyecto de Capacitación a Indígenas sobre Administración de Proyectos Turísticos

Objetivo

Capacitar la mayor cantidad posible de indígenas comunitarios en la administración y gerencia de empresas vinculadas directa e indirectamente al turismo nacional.

Resultados Esperados

- Mayor cantidad de indígenas comunitarios participando en gerencia y administración de proyectos turísticos;
- Aumento de trabajadores capacitados;
- Mejoramiento de oportunidades de trabajo a desempleados locales.

1.1.6. ESTRATEGIAS DE MERCADEO TURISTICO

Proyecto de Promoción de Circuitos Turísticos Altiplano Sur occidente

Objetivo

Promover, organizar y realizar circuitos con grupos de turistas y determinar puntos de distribución en lugares estratégico como Huehuetenango, Totonicapán y Retalhuleu e impulsar el turismo escénico y todos los potenciales posibles y lograr el mayor tiempo posible de estadía.

Resultados Esperados

- Incremento en la afluencia de turistas en los atractivos;
- Mayores oportunidades de empleo para los pobladores locales;
- Diversificación y aumento en la producción de productos demandados por los turistas.

Todos estos proyectos fortalecerán los cuatro circuitos turísticos y los respectivos sub-circuitos que deberán operarse por compañías nacionales de turismo, los que se describen a continuación:

Circuito Turísticos Guatemala, Tikal y Petén (sus municipios donde su ubican los centros arqueológicos mas importantes.

Circuito Turístico Guatemala – Las Verapaces, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y sur del Petén.

Circuito Turístico Sur de Guatemala (San Marcos, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa) – El Salvador.

Circuito de Occidente de Guatemala.

Derivado de estos cuatro circuitos se dará cobertura particularmente en los siguientes subcircuitos:

Circuito Transversal del Norte con la propuesta de diez proyectos que cubren en Paso Fronterizo Gracias a Dios, Paso Fronterizo Ingenieros, Laguna Lachuá, Sitio Arqueológico Cancuén, Biotopo Chocon Machacas, Punta de Manabique, Cerro San Gil, El Estor, Sitio Arqueológico Quiriguá y Paso Fronterizo El Cinchado y su centro turístico Cuevas de Candelaria; también se priorizan dos subcircuitos, el primero es el Yaxhá-Nakum-Naranjo y el segundo es el Triángulo Tikal-Uaxactún-El Zotz; asimismo hay una propuesta de nueve proyectos en el Circuito Litoral Pacífico con cobertura en Paso Fronterizo El Carmen, Museo Regional Coatepeque, Sitio Arqueológico Takalik en el municipio del Acintal Retalhuleu, Museo La Democracia, Parque Nacional Sipacate Naranjo, Museo y Muelle Puerto de San José, Volcán de Pacaya, Biotopo Monterrico y Paso Fronterizo Pedro de Alvarado.

1.2. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Proyecto de Remodelación y Construcción del Sistema Aeroportuario

Objetivo

Disponer de un sistema moderno y eficiente de aeropuertos nacionales que de respuesta a la demanda de viajes que se deriven del incremento del turismo y como efecto de los distintos Tratados de Libre Comercio que se den en el país.

Resultados Esperados

- Remodelación y modernización del aeropuerto La Aurora, que llene los requisitos de conformidad con los requerimiento de la OACI, (Ejecutados en el 2007)
- Construcción de un aeropuerto de calidad internacional para vuelos nacionales e internacionales que se localice en el departamento de Quetzaltenango;
- Remodelación de aeropuerto Mundo Maya del departamento de Petén, eficiente que sea de categoría internacional;

- Construcción de un aeropuerto que se ubique en el departamento de Izabal y con calidad estandarizada para atender la demanda en forma sosteniblemente eficiente;
- Construcción de un aeropuerto con categoría nacional en el departamento de Huehuetenango.

Proyecto de Seguridad Interna y Perimetral en las Instalaciones Aeroportuarias

Objetivo

Mantener un efectivo control sobre la seguridad personal, el tráfico de objetos y materiales ilícitos en el flujo de pasajeros durante su paso y estadía en el interior de las instalaciones de los aeropuertos principalmente los que se aprestan a abordar los respectivos vuelos de salida

Resultados Esperados

- Prevenir incidentes que afecten la imagen del país a nivel internacional en el primer contacto que tienen los turistas y visitantes en general al ingresar al país;
- Proliferación de un ambiente seguro, que conmueva a los visitantes el deseo de retornar nuevamente al país;
- Mayor cantidad de visitantes ingresados al país como efecto de la confianza y atención en mayores controles de seguridad.

Proyecto de Seguridad Ruta a Aeropuerto Hoteles de Pernoctación Turística

Objetivo

Garantizar la seguridad personal del turismo receptivo que ingresa al país por vía aérea, así como su retorno durante el trayecto de los aeropuertos de arribo a los hoteles de pernoctación y viceversa, por medio de comitivas de vehículos de las fuerzas de seguridad con vehículos que transportan a los turistas.

Resultados Esperados

- Mejorar la imagen del país a nivel internacional en cuanto a la protección del turista;
- Aumento del arribo de turistas al país;
- Incremento sostenido de divisas por mayor arribo de turistas;

Proyecto de Divulgación y Orientación en los Aeropuertos de los posibles riesgos para el Turista

Objetivo

Mantener una divulgación permanente al turismo receptivo en los aeropuertos de arribo sobre los riesgos posibles en los principales circuitos turísticos como destinos importantes del país.

Resultados Esperados

- Contrarrestar los incidentes de los turistas que se dan por causa de la inseguridad;
- Incremento dinámico de los turistas por vía aérea;
- Aumento sostenible del ingreso de divisas al país en respuesta al mayor número de turistas.

1.3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUENTAS SATÉLITES DEL TURISMO

Justificación

Existe una grave carencia de información sobre el papel creciente del turismo en la economía nacional y las del mundo; de ahí la necesidad de reunir datos fiables sobre la importancia y la magnitud del turismo utilizando los mismos conceptos, definiciones y enfoques de medición coherentes con los de otras industrias.

Con la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo CST, gobiernos, empresarios y ciudadanos estarán mejor equipados para elaborar políticas públicas y estrategias empresariales para el turismo, así como para evaluar su eficacia.

El desarrollo del marco de la CST se incentivará por el reconocimiento de que su aplicación servirá para:

- Aumentar y mejorar los conocimientos sobre la importancia del turismo en relación con las actividades económicas agregadas de Guatemala;

- Ofrecer un instrumento para elaborar políticas más eficaces respecto al turismo y su repercusión sobre el empleo; y
- Crear una conciencia entre los diversos actores que participan directa o indirectamente en el turismo sobre la importancia económica de esta actividad, por extensión, de su papel en todas las industrias que toman parte en la producción de los bienes y servicios que demandan los visitantes.

Objetivos Generales

- Constituir una CST como un nuevo instrumento estadístico diseñado para identificar y medir todas las dimensiones que de la actividad turística se derivan por no ser objeto de medición en la industria de las cuentas nacionales, tomando en consideración normas internacionales sobre conceptos, clasificaciones y definiciones, que permita establecer comparaciones válidas en industrias diferentes y entre países;
- Que la implementación de la CST se constituya en un producto de procesos integrados entre los actores del turismo nacional y de instituciones internacionales de turismo que intervienen en el país, utilizando como medio de medición el Sistema de Cuentas Nacionales de Guatemala;

Objetivos Específicos

- Que proporcione datos creíbles sobre la incidencia del turismo y el empleo asociado;
- Que constituya un marco unificado para organizar los datos estadísticos sobre turismo;
- Que se convierta en una norma internacional nueva apoyada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas;
- Que se convierta en un instrumento poderoso para diseñar estrategias de política económica destinadas al desarrollo turístico;
- Que proporcione datos sobre la incidencia del turismo nacional en la balanza de pagos;
- Que el sistema de CST ofrezca información sobre las características de los recursos humanos del turismo nacional.

Resultados Esperados

Con la creación e implementación de la CST se obtendrá como resultado la medición de los siguientes valores:

- Agregados macroeconómicos para describir la magnitud y la importancia económica del turismo, tales como el valor añadido turístico y el producto interior bruto (PIB) turístico, consistentes con los agregados similares para el total de la economía, y para otras actividades productivas y áreas de interés funcional;
- Datos detallados sobre el consumo del visitante y cómo este consumo es satisfecho por la oferta interior y las importaciones, integrados dentro de las tablas generales de origen y destino de las cuentas nacionales, tanto a precios corrientes como constantes;
- Las cuentas de producción detalladas de las industrias turísticas, que incluyan datos sobre empleo, correspondencias con otras actividades económicas productivas y la formación de capital;
- Información básica necesaria para el desarrollo de modelos de impacto económico del turismo (tanto a nivel nacional como supranacional), para la preparación del análisis orientado al mercado turístico, etc.
- La correspondencia entre los datos económicos y otra información no monetaria sobre el turismo, tales como número de viajes, duración de la estancia, motivo del viaje, modos de transporte, etc.
- La contribución del turismo al Producto Interior Bruto (PIB);
- La posición del turismo en comparación con la de otros sectores económicos;
- El número de puestos de trabajo creados por el turismo en una economía;
- La cantidad de inversión del turismo;
- La recaudación de impuestos generada por las industrias turísticas;
- El consumo turístico;
- La incidencia del turismo en la balanza de pagos de un país;
- Las características de los recursos humanos del turismo.

1.4. CERTIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Proyecto Nacional para la Certificación de Sostenibilidad Turística

Justificación

Como se ha indicado a lo largo de este informe, que el auge logrado por el turismo en las últimas dos décadas ha provocado efectos beneficiosos en forma directa e indirecta en la mayoría de sectores económicos del país; el tiempo que duren estos beneficios brindados, depende de gran manera de la forma en que se planifique, una efectiva planificación en la actividad turística garantizará por un tiempo mas prolongado los beneficios para los operadores turísticos en particular y todos los sectores económicos en general, es decir se logra una sostenibilidad turística; por lo que una planificación turística no adecuada provoca un efecto contrario.

Es por eso que para lograr un desarrollo turístico que garantice una sostenibilidad prolongada, se considera de suma importancia que esta sostenibilidad sea certificada y que se logre que todos los operadores turísticos exploten en forma adecuada los recursos turísticos del país hacia el logro de sostenibilidad de los beneficios.

Objetivos

- Implementar un sistema voluntario para la certificación de la sostenibilidad turística;
- Conformar las entidades considerables para la certificación turística;
- Formación de una entidad regional mixta, con participación del sector Público y Privado que reclute y capacite a certificadores.

Resultados Esperados

- Mayor cantidad de instituciones certificadoras de sostenibilidad turística;
- Aumento en la cantidad de operadores turísticos certificados para la adecuada explotación de los recursos turísticos;
- Uso adecuado de los recursos turísticos del país;
- Mayor prestigio de las formas de hacer turismo en las esferas nacional e internacional.

1.5. ETNOTURISMO

Programa permanente para colocación de inversiones en proyectos turísticos asociados entre operadores hoteleros y comunidades étnicas

Justificación

Debido a que Guatemala es un país intercultural y multiétnico por naturaleza, aspectos que constituyen significativamente parte del gran potencial turístico nacional, las políticas y estrategias sociales en materia del impulso turístico deben de estar focalizadas al desarrollo económico con identidad principalmente a los grupos étnicos por considerarse vulnerables desde el punto de vista de la equidad y poderse constituir en actores importantes al incluirse en el desarrollo turístico nacional, en este aspecto el etnoturismo contemplado en la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo, busca la mayor participación de las comunidades étnicas e integración con todos los sectores.

Objetivos

- Mantener una gestión continua por parte del INGUAT y organismos competentes, para obtener recursos financieros e identificar a inversionistas potenciales para la ejecución de proyectos de etnoturismo;
- Localización e identificación permanente de posibles proyectos donde exista la mayor participación de indígenas y que estos puedan participar en la ejecución de los proyectos en forma integrada con los inversionistas;
- Mantener un inventario donde se tenga registro de todos los lugares y comunidades indígenas que sean posibles potenciales para la ejecución de proyectos turísticos participativos para tomarse en consideración en orden de prioridad.

Resultados Esperados

1. Mayor cantidad de inversionistas nacionales y extranjeros en actividades de turismo nacional;
2. Mayor participación en las actividades turísticas de las familias que viven en las comunidades cercanas a los lugares donde se ubican los lugares turísticos;
3. Aumento en la creación de puestos de trabajo por empresas turísticas para vecinos de las comunidades aledañas a lugar turístico;

4. Aumento en la producción de bienes y servicios turísticos en las comunidades indígenas del país;
5. Incremento en la visita de turistas nacionales y extranjeros;
6. Desarrollo de la infraestructura física como carreteras, energía eléctrica, construcción de hoteles y restaurantes, áreas de recreación y otros; y
7. Desarrollo de infraestructura social como funcionamiento de escuelas de lenguas, academias de idiomas, centros de capacitación laboral en turismo.

2. EFECTOS ECONOMICOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS

Después de analizar los resultados esperados de cada uno de los proyectos propuestos en el marco de los cinco componentes de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo, (*ver listado de nombres de estos proyectos en el cuadro 1 de anexos*), se observa que estos resultados esperados tendrán los siguientes efectos en la economía nacional:

- Incremento dinámico de la afluencia de turismo receptivo y divisas;
- Aumento en la generación de puestos de empleos directos e indirectos;
- Aumento de la inversión en infraestructura turística;
- Mayor participación del turismo en el PIB;
- Mayor gasto promedio turístico.

El incremento dinámico de la afluencia del turismo receptivo, es el resultado más importante de los proyectos propuestos en este trabajo, derivado de esto, desde el punto de vista económico, se determina que el desarrollo del turismo nacional está altamente dependiente del visitante internacional, puesto que este se convierte en el hilo que teje la red de relaciones alrededor del turismo y hace que este tenga un importantísimo efecto multiplicador sobre el desarrollo de otras actividades económicas especialmente la de servicios y de ello resultan los efectos económicos en la economía en general.

En el Cuadro 6 de Anexos, se presentan datos del turismo receptivo a partir del año 2001 al 2006 y del 2007 al 2010 se hacen proyecciones para completar el periodo de estudio, en el comportamiento del número de llegadas de visitantes se observa una dinámica en su crecimiento, a excepción en el año 2003 que se da una ligera disminución

con una tasa negativa de 0.45%, el mayor incremento de visitantes se registra en el año 2004 alcanza una tasa de crecimiento del 34.23%, mientras que del año 2007 al 2010, de conformidad con las proyecciones se tiene previsto que en el crecimiento se registrarán tasas del 13.3%.

De conformidad con los resultados esperados de los proyectos propuestos en este trabajo y debido a que estos están orientados a impulsar el potencial mas competitivo del turismo nacional que desarrolle la producción turística de las áreas objetivo con factibilidad de que esta producción sea de fácil promoción y negociación en los ámbitos nacional e internacional; estos proyectos están identificados a la *Red de Circuitos Turísticos y la Remodelación y Ampliación del Sistema Aeroportuario*, tomando en consideración que estos se ejecuten en forma inmediata, se estima que el efecto sobre el número de llegadas de turistas extranjeros al país será un incremento del 9, 14 y 22% para los años 2008, 2009 y 2010²² respectivamente en relación a los datos proyectados de estos mismo años en condiciones normales o sea sin la influencia que estos proyectos inducirán, lo cual se presenta en el Cuadro 6 de Anexos y las diferencias son las que se indican a continuación: en el año 2008 sin efectos de los proyectos es de 13.02% y se incrementa a 23.02% por la influencia de los proyectos indicados, de igual forma en el 2009 de una tasa de 13.03% se incrementa a 18.21%, hasta llegar al 2010 que de la misma manera de 13.03% aumenta a 21%.

El comportamiento del gasto promedio per cápita del turismo receptivo también se observa en el cuadro antes indicado, que durante los años 2001 al 2010 con datos proyectados desde el año 2007, presenta un crecimiento dinámico durante este período a excepción de año 2003 que registra una mínima disminución, en estos datos no se puede estimar o medir en que magnitud afectan los proyectos propuestos.

Otro de los efectos importantes en la economía nacional es el ingreso de divisas, este se deriva particularmente del turismo receptivo el cual influye en los siguientes aspectos:

- Contribuye a atenuar el déficit de la balanza comercial de bienes y servicios del país;

²² Estas estimaciones se consideran de conformidad con los objetivos y resultados esperados de los proyectos propuestos, por estar orientados a impulsar el desarrollo turístico sostenible.

- Incrementa los niveles de inversión y como resultado favorable generación de fuentes de empleo y mayor producción y diversificación de producción turística y otras ramas de la producción adyacentes;
- Aumento en los niveles de consumo con efectos de mayor dinámica en la economía; y
- Fuente de ingresos valiosos para las comunidades locales y aledañas a los atractivos turísticos del país.

La cantidad de divisas tiene relación directa con el número de visitantes internacionales que arriban al país y al gasto per cápita que se efectúa dentro de las fronteras nacionales; según datos estadísticos de divisas generadas por turismo receptivo durante los años 2001 al 2006 y estimaciones del 2007 a 2010, se mantiene un crecimiento dinámico. Al analizar el incremento que se produce los últimos años del periodo de tiempo estudiado por efecto de los proyectos propuestos se observa en el cuadro indicado que en el año 2008 se obtendrán divisas por concepto de turismo en un monto de 1,362.7 millones de dólares y con el efecto de los proyectos este monto cambia a 1,485.2 millones de dólares o sea un incremento de 122.5 millones de dólares; el año 2009 la generación de divisas será de 1,580.7 millones y con el efecto de los proyectos será de 1,801.9 millones con un incremento de 221.2 millones de dólares; y en el año 2010 el ingreso de divisas será de 1,833.6 millones y con el efecto de los proyectos será de 2.237.0 millones con incremento de 403.4 millones.

En cuanto a la participación en el Producto Interno Bruto PIB de las divisas que genera el turismo, se observa en el cuadro en mención, que se registra un comportamiento ascendente, asimismo para diferenciar el efecto de los proyectos se indica que la participación de las divisas en el PIB es de 5.1% en el 2008, 5,7% en el 2009 y 6.4% en el 2010, estos porcentajes se incrementaron como efecto de los proyectos a 5.54%, 6.5% y 7.8% respectivamente en los últimos tres años del periodo de estudio.

Como se observa en los datos estadísticos del ingreso de divisas, en la medida que se avanza en la ejecución de los proyectos propuestos se estima que se deben registrar incrementos considerables en el monto de divisas, lo cual tiene efectos económicos bien definidos y cuantificables como los que se indican anteriormente, asimismo todos los efectos colaterales.

El aumento en la generación del empleo, es otro de los efectos económicos importantes del turismo y por consiguiente del resultado de los proyectos propuestos en el contexto de esta iniciativa del PPP. El turismo es un alto generador de empleo a todos los niveles, esto indica que se caracteriza por ser incluyente de mano de obra por que abre oportunidades de trabajo para mujeres, jóvenes y segmentos de población con menores niveles de calificación, contribuyendo así a mejorar los ingresos de los hogares pobres e impulsa el desarrollo de las familias.

De conformidad con estimaciones realizadas, se sabe que por cada 100 turistas extranjeros que ingresan al país se generan 5 empleos directos y de cada empleo directo se deriva de seis a nueve puestos de empleo indirectos²³, esto se refleja en el Cuadro No. 7 de Anexos, en donde durante los años del periodo de estudio se observa un aumento dinámico en la generación de puestos de trabajo directos e indirectos de igual manera al comportamiento que se registra en el flujo de turistas receptivos tanto en condiciones normales como con el efecto de los proyectos propuestos de la iniciativa de turismo.

Estos efectos de los proyectos propuestos en términos de puestos de trabajo generados directos e indirectos por el turismo son cuantificables, y se presentan en el Cuadro 7 de Anexos, en donde durante el año 2008 los puestos de empleo creados por el turismo en condiciones normales serán de 671,610 y con efecto de los proyectos será de 732,055 o sea mayor en la creación de 60,445 puestos de trabajo; en el año 2009 la generación de puestos de trabajo será de 759,065 y con efecto de los proyectos se incrementará a 865,369 o sea 106,304 puestos de empleo; para el año 2010 la generación de puestos de trabajo será 857,978 y con efecto de los proyectos esta cantidad ascenderá a 1,046,732 con una diferencia mayor en 188,754 puestos de empleo.

Las tasas de ocupación turística con respecto a la Población Económicamente Activa es en el año 2008 normalmente es de 10.24% y el impacto de los proyectos esta tasa aumentará a 11.16%; en el año 2009 será de 11.04 y con el impacto de los proyectos subirá a 12.58% y en el año 2010 se tendrá una tasa de el 11.89% y esta se incrementará en 14.51%.

²³ Criterio para estimar el número de puestos de trabajo que genera el turismo, utilizado por la Organización Mundial de Turismo -OMT- y considerado en la Política Nacional de Turismo 2004-2014 de Guatemala.

De lo explicado anteriormente se deduce que los efectos económicos de los proyectos indicados en términos de generación de puestos de trabajo resultan de gran importancia debido a que el trabajo es fuente directa de desarrollo económico y social, así como el impacto y dinámica que se provoca en el mercado laboral. También, es importante indicar que en la construcción de infraestructura turística se absorbe gran cantidad de mano de obra temporal, que resulta difícil cuantificarse en este estudio debido a que se carece de información centralizada de los puestos de trabajo que generan la construcción de nuevos centros turísticos y remodelación de los ya existentes, construcción de hoteles deducido a habitaciones, construcción de nuevas carreteras y remodelación a las ya existentes, construcción de aeropuertos nuevos y remodelación de los ya existentes. Todo esto implica gran número de trabajadores que se absorben pero de difícil medición.

El comportamiento en la construcción de infraestructura hotelera es otra variable que mantiene una dinámica de crecimiento sostenido, tal y como se puede observar en el Cuadro 8 de Anexos que aparece medido por número de habitaciones hoteleras aptas para el turismo; Esta dinámica de crecimiento mantiene una relación directa con la dinámica de crecimiento del turismo receptivo, es decir que a mayor turismo receptivo se genera una mayor demanda de habitaciones hoteleras y en respuesta a este crecimiento de demanda, se registra un incremento en la disponibilidad de habitaciones.

El Cuadro 9 de Anexos refleja en forma cuantitativa los indicadores netos esperados como efectos económicos en Guatemala que se provocarán a consecuencia de la ejecución de los proyectos propuestos de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo del Plan Puebla Panamá, estimados para los años 2008, 2009 y 2010, estos indicadores son los siguientes: Turistas receptivos, divisas generadas expresadas en US \$, oferta de habitaciones hoteleras, empleos directos generados y empleos indirectos generados.

Es importante también considerar otros efectos como el desarrollo de la infraestructura social como agua potable en las comunidades, energía eléctrica, servicios de telefonía, cable, internet, entre otros. Estos son de beneficio no solo para los turistas sino también para los habitantes locales a los lugares turísticos, quienes hacen uso de estos en cualquier tiempo del año.

CONCLUSIONES

- ▶ El Plan Puebla Panamá en el marco de la globalización económica, representa para Guatemala, específicamente con su Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo, una orientación estratégica, que al aplicarse en coherencia con políticas sociales de desarrollo turísticos bien focalizadas e integralmente diseñadas, constituyen una importante opción para una inserción considerable en la economía mundial, por el crecimiento dinámico del turismo receptivo y con efectos macroeconómicos favorables.
- ▶ La ejecución de los proyectos de la Iniciativa de Turismo en Guatemala, dentro del actual contexto neoliberal, promoverá la liberalización de inversiones turísticas para la explotación de los recursos potenciales como tierras agrícolas, la administración o gestión privada de la biodiversidad, recursos humanos ,todo el potencial cultural e histórico en materia turística; así como preparar las condiciones en cuanto a infraestructura regional necesaria (aeropuertos, carreteras, puertos, aduanas) para avanzar y consolidar en el Área de Libre Comercio de las Américas, de gran interés para los Estados Unidos de Norte América.
- ▶ La Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo, en Guatemala, contribuirá considerablemente al cumplimiento del objetivo primordial del Plan Puebla Panamá que es *“Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región mesoamericana”*, en la medida en que existan estrategias que promuevan la participación activa de las comunidades en la ejecución de los proyectos que se proponen en los potenciales turísticos del territorio nacional.
- ▶ De no existir voluntad política de los gobiernos central y locales, para promover la ejecución de los proyectos propuestos y una efectiva cooperación integral de todas las instituciones privadas, de la sociedad civil e internacionales; la economía nacional no tendrá la oportunidad de generar en materia de empleo, 8,635 puestos de trabajo directos en el año 2008, 15,182 en el 2009 y 26,965 en el 2010; asimismo 51,810 puestos de trabajo indirectos en el año 2008, 91,092 en el 2009 y 161,789 en el 2010.

- ▶ El ingreso de divisas por turismo, como resultado de los proyectos propuestos, es otro de los importantes efectos económicos, que favorablemente impactará en la balanza de pagos, ingresarán al país en el año 2008 US \$ 122.5 millones, en el 2009 US \$ 221.2 y en el 2010 de US \$ 403.4.

RECOMENDACIONES

- ▶ Para que derivado de la inserción del turismo en la globalización se obtengan considerables beneficios para las comunidades en particular y la economía nacional en general, se deben identificar los principales potenciales turísticos y explotarse de acuerdo a criterios de sostenibilidad o planificación de largo plazo.
- ▶ Los capitales que ingresen al territorio nacional para inversión en turismo, deberán ser orientados, para que estos puedan alcanzar altos rendimientos y que estos sean en su mayoría de beneficio a las comunidades locales y aledañas a los potenciales turísticos del país.
- ▶ Para que los beneficios expresados en mayor valor agregado para las comunidades locales sea el deseado, se debe promover por parte de la institución rectora del turismo la mayor participación posible de estas comunidades locales.
- ▶ El desarrollo del turismo debe orientarse por la efectiva ejecución de los proyectos propuestos en el marco de la Iniciativa Mesoamericana Promoción del Turismo.

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación Nacional de Empresa Privada ANEP, Documento Tratado de Libre Comercio, El Turismo en el Plan Puebla Panamá; San Salvador, El Salvador 2003. comunicaciones.anep@telesal.net.
2. Banco Interamericana de Desarrollo, Fundación Ford y Rainforest Alliance; Avances en Certificación Turística, Washington abril 2005.
3. Banco de Guatemala, Estudio de la Economía Nacional año 2003.
4. Coordinación Plan Puebla Panamá, México DF, Diagnóstico para Centro América, Documento editado en México marzo 2001.
5. Departamento de Estudio de Problemas Nacionales Lic. Rafael Piedrasanta Arandi, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Libre Comercio Guatemala-México y sus Implicaciones, Boletín Número 6, Junio 2000.
6. Departamento de Estudio de Problemas Nacionales Lic. Rafael Piedrasanta Arandi, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, El Plan Puebla Panamá y el Multinacionalismo como Estrategia de Desarrollo Regional en Centro América, Boletín Número 8, Agosto 2002.
7. Dirección de Aeronáutica Civil Guatemala, Memoria de Labores año 2005.
8. Gobierno de la República de Guatemala, Comisión Presidencial de Desarrollo Turístico, Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, Estrategia Nacional de Turismo, Guatemala julio del 2000.
9. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos; Guatemala Centro América, Plan Puebla Panamá en camino hacia el ALCA.
10. Instituto Científico en la Fundación de América Latina -CIEDLA-, La Integración Latinoamericana y el ALCA. Revista Contribuciones Marzo 2001, Buenos Aires Argentina 2001.
11. Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, Cámara de Turismo; Estrategia para el desarrollo turístico sostenible al año 2015.
12. Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, Sección de Estadísticas, Boletín de Estadísticas de Turismo año 2004.

13. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social INDES, "CAMINOS POR ANDAR", La perspectiva social de América Latina, los desafíos del desarrollo en Guatemala; Repeto, Fabián; Guatemala noviembre 2005.
14. Jaime Requeijo, "ECONOMIA MUNDIAL" McGRAW – HILL INTERAMERICANA DE ESPAÑA S.A. U. Madrid 2002, 2da. Edición.
15. Ministerio de Economía de Guatemala, Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015.
16. Organización Mundo Maya, Encuentro con la Naturaleza, el Hombre y el Tiempo, Revista Mundo Maya 2001.
17. Secretaría de Análisis Estratégico -SAE-, Presidencia de la República de Guatemala, Programa de Acción Estratégico en el Marco del Plan Puebla Panamá, Documento. Guatemala 21 de septiembre 2001.
18. Zapata Ricardo, Pérez Esteban. Pasado, Presente y Futuro del Proceso de Integración Centroamericano. Unidad de Comercio Internacional CEPAL. México DF noviembre de 2001.

ANEXOS

CUADRO 1

Presupuesto del Plan Puebla Panamá distribuido por ejes de cada una de sus Iniciativas Mesoamericanas.

CUADRO 2

Ingresos de divisas por turismo, comparado con los principales productos de exportación, Años 1997-2002

CUADRO 3

Comportamiento mensual del ingreso de divisas por turismo y viajes, Años 2001-2006

GRAFICA 1

Representación gráfica del ingreso mensual de divisas por turismo y viajes, Años 2001-2006

CUADRO 4

Comunidades y población beneficiada por turismo sostenible.

CUADRO 5

Proyectos propuestos de la Iniciativa Mesoamericana de Turismo.

CUADRO 6

Proyecciones de indicadores de turismo en condiciones normales y estimaciones esperadas como efecto de la ejecución de proyectos propuestos.

CUADRO 7

Proyecciones de empleos directos e indirectos generados por el turismo en condiciones normales y estimaciones esperadas como efecto de la ejecución de los proyectos propuestos; Años 2001-2010.

CUADRO 8 Proyecciones de oferta de habitaciones hoteleras en condiciones normales y estimaciones esperadas como efecto de la ejecución de los proyectos propuestos; Años 2001-2010.

CUADRO 9

Indicadores generados como efecto económico de la ejecución de los proyectos propuestos.

CUADRO 1

PRESUPUESTO DEL PLAN PUEBLA PANAMA DISTRIBUIDO POR EJES DE CADA UNA DE SUS INICIATIVAS MESOAMERICANAS

(Costo en millones de USA \$)

<i>Iniciativa Regional</i>	<i>País Coordinador</i>	<i>Costo</i>
<i>Iniciativa de Interconexión Eléctrica</i>		
Interconexión Energética -SIEPAC-	Guatemala	337.0
Interconexión México-Guatemala	Guatemala	44.5
Interconexión Guatemala-Belice	Guatemala	23.8
Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial	Costa Rica	3,548.0
Corredor del Pacífico (Puebla-México)	Costa Rica	955.0
Corredor del Atlántico -RICAM-	Costa Rica	425.0
Ramales y conexiones regionales complementarios	Costa Rica	2,182.0
Extensión de lo corredores hacia los mercados del TLC	Costa Rica	224.0
Extensión de los Corredores hacia el Puerto Colon	Costa Rica	155.0
Rutas alternas al Corredor del Pacífico Puebla-Panamá	Costa Rica	1,225.0
Corredor Integración Costa Rica-Panamá en la Zona Atlántico	Costa Rica	137.0
Corredor Integración Frontera México-Guatemala-Honduras	Costa Rica	98.0
Ruta alterna al Corredor del Atlántico en Honduras	Costa Rica	156.0
Conexión Corredor del Pacífico con el Corredor del Atlántico en Guatemala	Costa Rica	187.0
Armonización de Regulaciones y Normas Técnicas	Costa Rica	5.0
<i>Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicación</i>	El Salvador	1,600.0
<i>Iniciativa de Facilitación Comercial</i>		
Modernización de Aduanas	Honduras	3,000.0
Armonización de Normas	Honduras	2,200.0
Promoción de -PIMEX-	Honduras	3,500.0
<i>Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano</i>		
Programa Regional de Desarrollo Humano	México	27,600.0
Sistema de Demanda de Servicios de Capacitación	México	2,000.0
Manejo Integrado de Ecosistemas en Com. Indígenas	México	10,700.0
Sistema de Información Estadístico sobre Migraciones	México	1,684.0
<i>Iniciativa de Desarrollo Sostenible</i>		
Programa de Sistema de Gestión Ambiental	Nicaragua	10,060.0
Programa de Desarrollo Sostenible	Nicaragua	47,760.0
Consulta Indígena Corredor Biológico	Nicaragua	1,019.0
<i>Prevención y Mitigación de Desastres Naturales</i>		
Proyecto Concienciación Pública	Panamá	6,000.0
Información Hidrometeorológica para la Competitividad	Panamá	15,000.0
Desarrollo de Mercado de Seguros	Panamá	3,900.0
<i>Iniciativa Mesoamericana Promoción de Turismo</i>		
Seguridad Aeroportuaria	Belice	3,801.0
Desarrollo de Circuitos Turísticos	Belice	250.0
Proyecto de Etnoturismo	Belice	30,900.0
Certificación de la Sostenibilidad Turística	Belice	1,200.0
TOTAL PRESUPUESTO -PPP-		181,876.3

FUENTE: Comisión de Promoción y Financiamiento Plan Puebla Panamá, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Oficina Plan Puebla Panamá, Informe de Avance 15 de junio 2002.

CUADRO 2
INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO, COMPARADO CON LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS DE EXPORTACION Años 1997-2002
(Millones de US \$)

AÑO	PRODUCTOS DE EXPORTACION					
	Turismo	Café	Azúcar	Banano	Cardamomo	Total
2001	492.7	338.3	290.1	214.4	109.4	1,444.9
2002	612.2	338.0	298.4	243.4	103.4	1,595.6
2003	599.7	378.1	346.2	273.7	83.2	1,680.9
2004	770.1	424.7	444.2	277.5	98.5	2,015.0
2005	868.8	463.9	296.6	296.2	70.4	1,995.9
2006	1,012.7	529.4	530.2	265.6	122.8	2,460.7

FUENTE: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico 2007 del INGUAT, Sección de Estadísticas

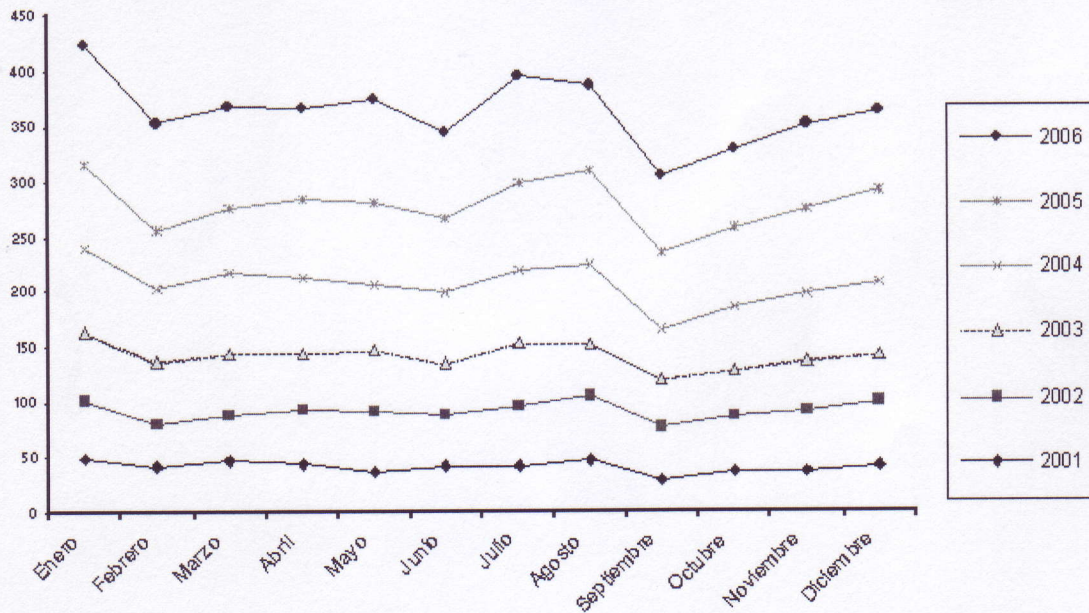
CUADRO 3
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO Y VIAJES
AÑOS 2001-2006
(En millones de US \$)

MES	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Enero	48.2	53.1	63.4	75.3	75.4	107.1
Febrero	42.2	37.4	57.2	66.0	53.1	96.6
Marzo	47.4	41.4	54.4	74.1	58.7	91.9
Abril	43.8	50.7	49.0	68.5	72.0	82.7
Mayo	37.4	53.9	55.2	58.5	76.5	93.2
Junio	41.4	46.9	46.7	64.7	66.5	78.9
Julio	41.4	56.0	56.8	64.7	79.5	95.9
Agosto	46.8	59.2	45.6	73.1	84.0	77.0
Septiembre	29.2	48.5	42.0	45.6	68.8	70.9
Octubre	36.3	50.5	41.9	56.7	71.6	70.8
Noviembre	37.6	55.0	45.2	58.8	78.1	76.3
Diciembre	41.0	59.6	42.3	64.1	84.6	71.4
	492.7	612.2	599.7	770.1	868.8	1,012.7

FUENTE: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico 2007 del INGUAT, Sección de Estadísticas

GRAFICA 1

Representación grafica del corportamiento de ingreso de divisas por turismo reseptivo, Años 2001-2006



CUADRO 4

COMUNIDADES Y POBLACION BENEFICIADAS POR TURISMO SOSTENIBLE

Área Protegida	Número de Comunidades	Mujeres	Hombres	Total Habitantes
Protección especial Punta de Manavique	12	760	621	1,381
Protección especial río Sarstun	37	1,710	2,091	3,801
Protección especial Sierra de Santa Cruz	62	nd	nd	
Biotopo Universitario para la conservación del Manatí Chocon Machacas	3	205	208	413
Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal Mario Dary Rivera	nd	nd	nd	nd
Parque Nacional Río Dulce	50	4,833	5,110	9,943
Reserva de biosfera Sierra de las Minas	193	42,682	37,080	79,762
Reserva protectora de manantiales Cerro San Gil	45	10,180	6,820	17,000
Refugio de vida salvaje Bocas del Polochic	32	2,508	2,768	5,276
Total	434	62,878	54,698	117,576

FUENTE: Elaboración propia con información de la Organización Mundo Maya, Documento de planificación 2005

CUADRO 5

PROYECTOS PROPUESTOS DE LA INICIATIVA MESOAMERICANA DE TURISMO

1. DESARROLLO DE CIRCUITOS TURISTICOS INTEGRALES	
1.1. Recuperación de Monumentos Arqueológicos e Históricos <i>Proyectos en Circuito de Peten</i>	1.3. Desarrollo de Microempresas Turísticas y Asistencia Técnica Proyecto Identificación y Promoción de Microempresas Turísticas Proyecto Promoción y Financiamiento de Microempresas Artesanales Proyecto Adiestramiento en Servicios y Negocios de Turismo
Desarrollo de Centros de Investigación y Estudios Mayas Mejoramiento Turístico de los Sitios Arqueológicos de Aguacateca y el Ceibal Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Uaxactún Desarrollo del Centro Cultural Regional y Arqueológico	1.4. Protección Ambiental en Actividades Turísticas Proyecto Monitoreo para la Preservación del Ambiente Proyecto para la Concientización Ambiental y Ecoturismo
Desarrollo y Mejoramiento del Museo Vivo en San José Mejoramiento del Museo Arqueológico Silvanos Morley en Tikal Desarrollo del Museo Vivo en Uaxactún	1.5. Promoción de la Participación Indígena y Consulta Proyecto de Promoción de Inversionistas Indígenas en el Turismo Proyecto de Capacitación a Indígenas sobre Administración de Proyectos Turísticos
Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de el Naranjo Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Dos Pilas Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de El Perú Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de El Zotz Mejoramiento Turístico del Sitio Arqueológico de Cancún	1.6. Estrategias de Mercado Turístico Proyecto Promoción de Circuitos Turísticos Altiplano Sur Occidente
Proyectos en Circuito en las Verapaces Desarrollo del Museo Vivo en San Cristóbal Verapaz Mejoramiento Turístico Champey	2. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AEROPORTUARIA Proyecto de Construcción y Remodelación del Sistema Aeroportuario Proyecto de Seguridad Interna y Perimetral en la Instalaciones Aeroportuarias Proyecto de Seguridad de Rutas Aeroportos Hoteles de Pernoctación Turística Proyecto Divulgación y Orientación en Aeropuertos sobre Riesgos para Turistas
Desarrollo y Mejoramiento del Museo Vivo en Momostenango Construcción del Museo del Juguete Desarrollo de un Escaparate de Artesanías y de un Museo Heráldico Mejoramiento del Museo de la Comunidad y Extensión del Taller en San Cristóbal	3. IMPLEMENTACION DE LAS CUENTAS SATELITE DE TURISMO Proyecto Sistema de Cuentas Satélite de Turismo Proyecto Sistema de Registro de Datos de la Actividad Hotelera
1.2. Proyectos de Transporte e Infraestructura Básica de Bajo Impacto <i>(Caminos, aeropuertos, proyectos de transporte, de hospedajes e infraestructura básica)</i> Construcción y Reparación de Carreteras de Acceso Remodelación de Aeropuertos y Construcción de Nuevos Construcción de Hoteles en Lugares Estratégicos Remodelación y Construcción de Infraestructura Básica de Atractivos del Circuito	4. CERTIFICACION DE LA SOSTENIBILIDAD TURISTICA Proyecto Nacional de Certificación y Sostenibilidad Turística
	5. ETNOTURISMO Programa Permanente de Colocación de Inversiones en Proyectos Turísticos Asociados entre Operadores Hoteleros y Comunidades Étnicas

FUENTE: Elaboración propia con información de la Política para el desarrollo del Turismo Sustentable

CUADRO 6

PROYECCIONES DE INDICADORES DE TURISMO EN CONDICIONES NORMALES Y ESTIMACIONES ESPERADAS
 COMO EFECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS

CONCEPTO	AÑOS									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Turismo receptivo	835,492	884,190	880,223	1,181,526	1,315,646	1,502,069	1,697,733	1,918,885	2,168,844	2,451,363
Tasa de Crecimiento	1.12%	5.83%	(-0.45%)	34.23%	11.35%	14.17%	13.03%	13.02%	13.03%	13.03%
Porcentaje de incremento estimado del turismo receptivo como efecto de los proyectos propuestos 9, 14 y 22% los últimos tres años del periodo.								2,091,585	2,472,482	2,990,663
Tasa de crecimiento como efecto de los proyectos								23.20%	18.21%	21.00%
Gasto medio del turismo receptivo (En US \$)	589.7	692.4	681.3	651.8	660.4	674.2	691.9	710.1	728.8	748.0
Dívidas por turismo receptivo (Millones de US \$)	492.7	612.2	599.7	770.1	868.8	1,012.7	1,174.7	1,362.7	1,580.7	1,833.6
Dívidas generadas en los últimos tres años del periodo, como efecto de resultados de los								1,485.2	1,801.9	2,237.0
Producto Interno Bruto (Millones de US \$)	20,540.7	21,477.2	22,366.9	23,256.7	24,146.5	25,036.2	25,926.0	26,815.7	27,705.5	28,595.3
Tasa de participación de turismo al PIB	2.4%	2.9%	2.7%	3.3%	3.6%	4.0%	4.5%	5.1%	5.7%	6.4%
Tasa de participación de turismo al PIB como efecto de los proyectos								5.54	6.5	7.8

FUENTE: Elaboración propia con datos de la División de Mecadeo, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados Sección de Estadísticas del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT

CUADRO 7

PROYECCIONES DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS POR EL TURISMO EN CONDICIONES NORMALES Y ESTIMACIONES ESPERADAS COMO EFECTO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS, Años 2001-2010

INDICADOR	AÑOS									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Turismo receptivo en condiciones normales	835,492	884,190	880,223	1,181,526	1,315,646	1,502,069	1,697,733	1,918,885	2,168,844	2,451,363
<i>Turismo receptivo con efecto de los proyectos</i>								<i>2,091,585</i>	<i>2,472,482</i>	<i>2,990,663</i>
Empleos Directos en condiciones normales	41,775	44,210	44,011	59,076	65,782	75,103	84,887	95,944	108,442	122,568
Empleos Indirectos en condiciones normales	250,647	265,257	264,066	354,458	394,694	450,621	509,320	575,666	650,653	735,410
Total de Empleos en condiciones normales	292,422	309,467	308,077	413,534	460,476	525,724	594,207	671,610	759,095	857,978
Empleos Directos con efecto de los proyectos								104,579	123,624	149,333
Empleos indirectos con efecto de los proyectos								627,476	741,745	897,199
Total de Empleos con efecto de los proyectos								732,055	865,369	1,046,732
Población Económicamente Activa	4,682,471	4,923,640	5,065,365	5,440,419	5,699,560	5,938,701	6,230,569	6,556,734	6,877,895	7,214,784
Tasa de Empleo Turístico en condiciones normales	6.25%	6.29%	6.08%	7.60%	8.08%	8.82%	9.51%	10.24%	11.04%	11.89%
Tasa de Empleo Turístico con efecto de los proyectos								11.16%	12.58%	14.51%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la División de Muestreo, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados Sección de Estadísticas del Instituto Guatemalteco de Estadística y Censos (INEC).

CUADRO 8
PROYECCION DE OFERTA DE HABITACIONES HOTELERAS EN CONDICIONES NORMALES Y ESTIMACIONES ESPERADAS COMO EFECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECOS PROPUESTOS, Años 2001-2010

INDICADOR	AÑOS									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Turismo receptivo en condiciones normales	835,492	884,190	880,223	1,181,526	1,315,646	1,502,069	1,697,733	1,918,885	2,168,844	2,451,363
<i>Turismo receptivo con efecto de los proyectos</i>								<i>2,091,585</i>	<i>2,472,482</i>	<i>2,990,663</i>
Oferta de habitaciones hoteleras aptas para el turismo en condiciones normales	16,395	17,313	17,519	17,774	19,627	19,921	20,601	21,287	21,969	22,652
Tasa de Crecimiento	4.33%	1.19%	1.46%	10.43%	1.50%	3.41%	3.33%	3.20%	3.11%	
Oferta de habitaciones hoteleras aptas para el turismo con efecto de los proyectos								23,203	25,045	27,635
								8.80%	10.34%	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la División de Muestreo, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados Sección de Estadísticas del Instituto Guatemalteco de Estadística y Censos.

CUADRO 9

INDICADORES GENERADOS COMO EFECTO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS

INDICADOR	AÑOS		
	2008	2009	2010
Turistas Receptivos	172,700	303,638	539,300
Divisas Generadas (Millones de US \$)	122.5	221.2	403.4
Oferta de Habitaciones Hoteleras	1,916	3,076	4,983
Empleos Directos Generados	8,635	15,182	26,965
Empleos Indirectos Generados	51,810	91,092	161,789

FUENTE: Elaboración propia con resultados estimados por efectos de ejecución de los proyectos propuestos